

Educación comparada: Educación física en Utah y en España.

Syracuse/Laguna de Duero

Alberto Herráez Velázquez y Mario Herráez Velázquez

24/06/2016



Universidad de Valladolid

AGRADECIMIENTOS

A todas las personas que han hecho posible que este TFG haya salido adelante:

Nuestro tutor de prácticas y de TFG Antonio Díez por habernos tutorizado unas prácticas tan complicadas y haber tenido mucha paciencia durante todo este año.

A las personas que hicieron posible nuestra estancia en Estados Unidos y la realización de nuestras prácticas allí: Instituto Amity y Mar Fernández.

A nuestra familia escolar estadounidense destacando la ayuda de Susana Gómez, Rita Stevenson, Richard Baird y Vanesa Mori, que han hecho posible que nuestro sueño americano continúe.

A los docentes de Educación Física que nos han apoyado y han resuelto numerosas dudas en la creación de este documento: Keri King y Timothy Best.

A los docentes de nuestro primer periodo de prácticas y a todos los grandes docentes que nos han formado durante nuestros años en los que hemos cursado este grado.

A todas esas personas de nuestro entorno que directa o indirectamente han aportado ideas y sugerencias a este TFG.

Este trabajo no hubiera sido posible sin ellos.

RESUMEN Y PALABRAS CLAVES

Resumen

Este Trabajo de Fin de Grado (TFG) contextualiza e indaga en el sistema educativo estadounidense, centrado en el estado de Utah, y el sistema educativo español con el foco puesto sobre el área de la Educación Física. Compara estas dos realidades muy diferentes analizando sus virtudes y sus defectos con la intención de conseguir que estos dos sistemas se retroalimenten y potencien entre sí a través de un caudal de intercambio de información.

Palabras claves

Estados Unidos, Utah, España, Castilla y León, Comparación, Educación, Educación Física.

Abstract

This project tries to inquire into USA's education system, focus on Utah, and the Spanish education system with emphasis in physical education. It compares two different realities analyzing their defects and strengths with the intention that both systems feedback and boost each other through an exchange of information.

Key words

United States, Utah, Spain, Castilla y Leon, Comparison, Education, Physical Education.



Universidad de Valladolid

DECLARACIÓN PERSONAL DE NO PLAGIO

D. /Dña _____
con N.I.F. _____, estudiante del Grado en _____ en la
Facultad de Educación y Trabajo Social de la Universidad de Valladolid, como autor/a de este
documento académico titulado:

y presentado como Trabajo Fin de Grado para la obtención del Título correspondiente,

DECLARO QUE

es fruto de mi trabajo personal, que no copio, que no utilizo ideas, formulaciones, citas integrales o ilustraciones diversas, extraídas de cualquier obra, artículo, memoria, etc. (en versión impresa o electrónica), sin mencionar de forma clara y estricta su origen, tanto en el cuerpo del texto como en la bibliografía.

Así mismo, que soy plenamente consciente de que el hecho de no respetar estos extremos es objeto de sanciones universitarias y/o de otro orden legal.

En Valladolid, a _____ de _____ de 20____

Firma del alumno

UVA

Universidad de Valladolid. Esta DECLARACIÓN PERSONAL DE NO PLAGIO debe ser insertada en primera página de todos los Trabajos de Fin de Grado (proyecto, memoria o estudio) conducentes a la obtención del TÍTULO OFICIAL DE GRADO, pero no debe aparecer en el formato electrónico empleado como soporte para su envío a UVA doc.



Universidad de Valladolid

DECLARACIÓN PERSONAL DE NO PLAGIO

D. /Dña _____
con N.I.F. _____, estudiante del Grado en _____ en la
Facultad de Educación y Trabajo Social de la Universidad de Valladolid, como autor/a de este
documento académico titulado:

y presentado como Trabajo Fin de Grado para la obtención del Título correspondiente,

DECLARO QUE

es fruto de mi trabajo personal, que no copio, que no utilizo ideas, formulaciones, citas integrales o ilustraciones diversas, extraídas de cualquier obra, artículo, memoria, etc. (en versión impresa o electrónica), sin mencionar de forma clara y estricta su origen, tanto en el cuerpo del texto como en la bibliografía.

Así mismo, que soy plenamente consciente de que el hecho de no respetar estos extremos es objeto de sanciones universitarias y/o de otro orden legal.

En Valladolid, a _____ de _____ de 20__

Firma del alumno

Uva

Universidad de Valladolid: Esta DECLARACIÓN PERSONAL DE NO PLAGIO debe ser insertada en primera página de todos los Trabajos de Fin de Grado (proyecto, memoria o ensayo) conducentes a la obtención del TÍTULO OFICIAL DE GRADO, pero no debe aparecer en el formato electrónico empleado como soporte para su envío a UVA doc.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN (p.1)
2. OBJETIVOS (p.2)
3. JUSTIFICACIÓN (p.3)
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA (p.10)
 - 4.1. INDICE FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA (p.10)
 - 4.2. OBJETIVOS DE LA FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA (p.12)
 - 4.3. ANTECEDENTES (p.13)
 - 4.4. SISTEMA Y ORGANIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS EDUCATIVOS (p.16)
 - 4.4.1.ESPAÑA (p.16)
 - 4.4.1.1. ETAPAS EDUCATIVAS (p.16)
 - 4.4.1.2. GRADO DE CENTRALIZACIÓN (p.17)
 - 4.4.2.ESTADOS UNIDOS (p.19)
 - 4.4.2.1. ETAPAS EDUCATIVAS (p.19)
 - 4.4.2.2. GRADO DE CENTRALIZACIÓN (p.21)
 - 4.5. CURRÍCULUM EDUCATIVO (p.23)
 - 4.5.1.ESPAÑA (p.23)
 - 4.5.1.1. NIVEL NACIONAL (p.23)
 - 4.5.1.2. NIVEL REGIONAL (p.25)
 - 4.5.1.3. CENTRO EDUCATIVO (p.26)
 - 4.5.2.ESTADOS UNIDOS (p.27)
 - 4.5.2.1. NIVEL NACIONAL (p.27)
 - 4.5.2.2. NIVEL ESTATAL (p.30)
 - 4.5.2.3. DISTRITOS ESCOLARES (p.33)
 - 4.6. FORMACIÓN DOCENTE EN LA MATERIA DE EDUCACIÓN FÍSICA (p.34)
 - 4.6.1.ESPAÑA (p.34)
 - 4.6.1.1. VÍA DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (p.34)
 - 4.6.1.2. VÍA DE LAS CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE (p.36)
 - 4.6.1.3. ADQUISICIÓN DEL ESTATUS DE PROFESOR (p.37)
 - 4.6.2.ESTADOS UNIDOS (p.39)

- 4.6.2.1. VÍA DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (p.39)
- 4.6.2.2. VÍA DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD (p.40)
- 4.6.2.3. VÍA DE FORMACIÓN ALTERNATIVA (p.41)
- 4.6.2.4. ADQUISICIÓN DEL ESTATUS DE PROFESOR (p.45)
- 4.7. SOCIEDAD E IMPACTO EN LA EDUCACIÓN (p.47)
 - 4.7.1.ESPAÑA (p.47)
 - 4.7.1.1. EDUCACIÓN NO FORMAL: DEPORTE E INGREDIENTE COMPETITIVO (p.47)
 - 4.7.1.2. ESTILO DE VIDA ACTIVO (p.49)
 - 4.7.2.ESTADOS UNIDOS (p.52)
 - 4.7.2.1. EDUCACIÓN NO FORMAL: DEPORTE E INGREDIENTE COMPETITIVO (p.52)
 - 4.7.2.2. ESTILO DE VIDA ACTIVO (p.58)
- 5. METODOLOGÍA Y DISEÑO (p.62)**
 - 5.1. ÍNDICE DE LA METODOLOGÍA Y DISEÑO (p.62)
 - 5.2. OBJETIVOS DE LA METODOLOGIA Y DISEÑO (p.63)
 - 5.3. EFECTOS ESPERADOS (p.65)
 - 5.4. PROCESOS E INSTRUMENTOS (p.66)
 - 5.5. CONTEXTO: DESCRIPCIÓN Y ANALISIS (p.68)
 - 5.6. ORGANIZACIÓN TEMPORAL (p.73)
- 6. ANALISIS DE DATOS-RESULTADOS (p.75)**
 - 6.1. ÍNDICE DE DATOS-RESULTADOS (p.75)
 - 6.2. OBJETIVO DEL ANALISIS DE DATOS-RESULTADOS (p.76)
 - 6.3. CURRÍCULUM EDUCATIVO (p.77)
 - 6.3.1.ESPAÑA (p.77)
 - 6.3.2.ESTADOS UNIDOS (p.78)
 - 6.4. FORMACIÓN DOCENTE EN LA MATERIA DE EDUCACIÓN FÍSICA (p.80)
 - 6.4.1.VIA DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (p.80)
 - 6.4.2.VIA DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD (p.82)
 - 6.5. SOCIEDAD E IMPACTO EN LA EDUCACIÓN (p.87)
- 7. CONCLUSIONES (p.91)**
 - 7.1. ÍNDICE DE CONCLUSIONES (p.91)
 - 7.2. OBJETIVOS DE LAS CONCLUSIONES (p.92)

- 7.3. ACTIVIDAD FÍSICA VS HABITOS SALUDABLES (p.93)
- 7.4. FORMACIÓN DOCENTE EN ESTADOS UNIDOS VS FORMACIÓN DOCENTE EN ESPAÑA (p.95)
- 7.5. ¿ES LA EDUCACIÓN FÍSICA NECESARIA EN ESPAÑA Y EN ESTADOS UNIDOS? (p.98)
- 7.6. APOYO DE LAS INSTITUCIONES (p.100)
- 7.7. ESTATUS DEL PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA (p.102)
- 7.8. ¿CÓMO SE MEJORARÍA LA EDUCACIÓN FÍSICA EN ESPAÑA CON LAS VIRTUDES DEL SISTEMA EDUCATIVO DE ESTADOS UNIDOS? (p.104)
- 7.9. ¿CÓMO SE MEJORARÍA LA EDUCACIÓN FÍSICA EN ESTADOS UNIDOS CON LAS VIRTUDES DEL SISTEMA EDUCATIVO DE ESPAÑA? (p.106)
- 7.10. VALORACIÓN FINAL (p.109)
- 8. BIBLIOGRAFÍA (p.111)**
- 9. ANEXOS (pag.119)**

ÍNDICE DE FIGURAS

1. **FIGURA 1.** Política educativa en perspectiva (pag.18)
2. **FIGURA 2.** Incremento relativo del IMC entre 1993 y 2006 (pag.50)
3. **FIGURA 3.** Número de niños entre 6 y 17 años que realizan deporte en una institución reglada (pag.53)
4. **FIGURA 4.** Porcentaje de niños que desarrolla al menos un “deporte organizado” (pag.53)
5. **FIGURA 5.** Millones de jugadores de futbol americano entre 2011 y 2015 (pag.54)
6. **FIGURA 6.** Establece porcentajes de inactividad física relacionados con la edad y los compara con resultados establecidos en años pasados (pag.58)
7. **FIGURA 7.** Mapas que marcan el porcentaje de obesidad en cada estado en el año 1990 y en el año 2000 según géneros (pag.59)
8. **FIGURA 8.** Porcentaje de obesidad en cada estado en el año 2012 (pag.60)
9. **FIGURA 9.** Gráfico de porcentajes en la vía de las ciencias de la educación (pag.84)
10. **FIGURA 10.** Gráfico de porcentajes en la vía de las ciencias de la salud (pag.84)

ÍNDICE DE TABLAS

1. **TABLA 1.** Competencias básicas del grado de Educación Primaria (pag.6)
2. **TABLA 2.** Impacto de los deportes sobre los jóvenes (pag.56)
3. **TABLA 3.** Propuesta de cambios para eliminar la competitividad y resaltar la función lúdica de los deportes (pag.57)
4. **TABLA 4.** Procesos e instrumentos (pag.65)
5. **TABLA 5.** Curriculum educativo en España (pag.76)
6. **TABLA 6.** Curriculum educativo en Estados Unidos (pag.77)
7. **TABLA 7.** Porcentajes sobre las asignaturas en el grado de maestro de Educación Física en Estados Unidos (pag.79)
8. **TABLA 8.** Porcentajes sobre las asignaturas en el grado de maestro de Educación Primaria en España (pag.80)
9. **TABLA 9.** Porcentajes sobre las asignaturas en el grado de ciencias de salud en Estados Unidos (pag.82)
10. **TABLA 10.** Porcentajes sobre las asignaturas en el grado de ciencias del deporte en España (pag.83)
11. **TABLA 11.** Audiencias televisivas y número de licencias (pag.87)
12. **TABLA 12.** Datos de actividad física (pag.88)
13. **TABLA 13.** Características que aportan se aportan los dos contextos analizados mutuamente (pag.108)
14. **TABLA 14.** Impacto de los deportes sobre los jóvenes (Traducido) (pag.119)
15. **TABLA 15.** Propuesta de cambios para eliminar la competitividad y resaltar la función lúdica de los deportes (Traducido) (pag.121)

1. INTRODUCCIÓN

Durante el transcurso de nuestra vida ocupamos gran parte de nuestro tiempo comparando, comparamos momentos, comparamos sensaciones e incluso comparamos personas, es algo inevitable e inconsciente que lo hemos interiorizado hasta el punto de que lo observamos como algo normal y que hemos convertido en parte de nuestro día a día.

A nosotros nos ocurrió lo mismo, después de haber realizado los dos periodos de prácticas en lugares completamente diferente: Utah (Estados Unidos) y Laguna De Duero (España), nos dimos cuenta que inevitablemente, en un gran número de ocasiones nos encontrábamos a nosotros mismos comparando estas dos experiencias: comparando los sistemas educativos, comparando la sociedad, comparando el estilo de vida, en definitiva, comparando todo lo relacionado con la educación. Por este motivo surgió la necesidad y la curiosidad de realizar este TFG.

En primer lugar, y antes de poder comparar nada se deben de analizar los dos elementos que están involucrados en este proceso, analizándolos de tal manera que después la comparación entre ambos sea sencilla pero... ¿Qué ocurre cuando alguno de los dos contextos es desconocido? Debido a esto, y con el objetivo de responder a esta pregunta, decidimos que debíamos plasmar las dos realidades de manera que alguien que no conociese absolutamente nada de cualquiera de los dos contextos, pudiera ubicarse y conocer cualquiera de los dos, únicamente leyendo este documento y sin necesidad de acudir a otros.

Debido a todo esto, en este documento se contextualizarán ambas realidades educativas, se analizarán algunos aspectos que se han considerado necesarios y vitales para el sistema educativo de un país, para posteriormente sacar las conclusiones necesarias de este análisis, tanto comparando ambas realidades como sin hacerlo, estableciendo los puntos fuertes y débiles de ambos contextos y llegando a la conclusión de cómo apoyándonos en los dos sistemas educativos se pueden resolver las carencias de ambos.

2. OBJETIVOS

- Analizar la Educación Física de Utah, teniendo en cuenta algunos factores que influyen en esta:
 - La organización de las instituciones escolares en ambos países.
 - El curriculum.
 - La formación del profesorado.
 - La sociedad.
- Contextualizar la Educación Física de Utah.
- Analizar la Educación Física de España, teniendo en cuenta algunos factores que influyen en esta:
 - La organización de las instituciones escolares en ambos países.
 - El curriculum.
 - La formación del profesorado.
 - La sociedad.
- Contextualizar la Educación Física de España.
- Comparar la Educación Física en España y en Utah a través del análisis, realizado previamente, de ambos contextos.
- Localizar las diferencias entre la Educación Física de Utah y de España, interpretando de forma objetiva estas desigualdades con la intención de detectar las debilidades de ambas.
- Localizar las diferencias entre la Educación Física de Utah y de España, interpretando de forma objetiva estas desigualdades con la intención de detectar las fortalezas de ambas.
- Utilizar las fortalezas de un sistema educativo para compensar las debilidades del otro.

3. JUSTIFICACIÓN

La creciente globalización según (López Rupérez, 2001) es:

Conjunto de procesos [...] que, a través de las interacciones, interconexiones e interdependencias existentes entre los diversos países y de la intensificación, desarrollo y extensión de esas redes globales, produce que ciertos hechos, acciones y decisiones ocurridas en un lugar concreto del globo y que antes sólo repercutían localmente, ahora lo hagan de forma global. (p.15, 16)

Vivimos en el s.XXI y esto desemboca en un mundo más y mejor comunicado a través de la mejora de los medios de transmisión de información y transporte, nos da la posibilidad de vivenciar y analizar diferentes experiencias educativas en otros contextos que anteriormente sólo resultaban accesibles para unos privilegiados.

Esta interacción que se produce a través de diferentes agentes en torno a todo el mundo también es trasladada al ámbito de la educación, de esta manera diferentes trabajos, experiencias o investigaciones realizadas en diferentes puntos del globo pueden estar interrelacionadas a través de distintas vías de comunicación buscando una retroalimentación entre ellas.

“La educación del siglo XXI [...]. Se perfila como una actividad compleja, implicada en múltiples escenarios antes poco conocidos [...]” (Meleandro, 2008) (p.1). Siguiendo estas directrices se acabó la educación observada desde únicamente un punto de vista, punto de vista condicionado por la cultura y el entorno de un país, la educación ha dado un paso más de la mano de la internacionalización que nos salpica en estos tiempos. Como afirma (Gerardo León Guerrero, 2004): “El mundo contemporáneo exige: educación con calidad y equidad, pertinente, perteneciente e internacionalizada” (p.345). Esta internacionalización puede dar respuestas a muchos enigmas o problemas que presenta un sistema educativo a través de la comparativa o el análisis de otros sistemas pertenecientes a otros territorios.

Partiendo de esta base y aprovechando todas estas herramientas de comunicación e intercambio de información que nos permite la Web 2.0 (Ribes, 2007)

La Web 2.0 [...] otorga a la comunidad la posibilidad de ejercer su “inteligencia colectiva” (entendida como la capacidad del grupo para resolver problemas que

cada individuo del colectivo, de forma personal, no sería capaz de resolver ni, incluso, de entender). (p. 3)

Esto sumado a la posibilidad de viajar a otros emplazamientos alrededor del mundo para vivenciar diferentes entornos educativos, ha lanzado a diferentes autores a la búsqueda de la verdad o de la mejora de aspectos negativos a través de las comparativas de diferentes sistemas educativos.

La necesidad de esta comparativa radica en el concepto de retroalimentación, anteriormente citado, a través de la búsqueda de un enriquecimiento mutuo por parte de ambos sistemas educativos: El de Estados Unidos, centrado en el estado de Utah a través de la experiencia en Buffalo Point Elementary School situado en Syracuse (docencia) y otros centros educativos (visitas esporádicas), y el de España, centrado en la comunidad autónoma de Castilla y León a través de la experiencia en C.P Miguel Hernández situado en Laguna de Duero (docencia) y otros centros educativos (experiencia como estudiante). Ambas puntualizaciones son extensibles al resto del territorio tanto nacional como federal de cada país, ya que se entiende que son una muestra representativa con el peso suficiente en la práctica educativa del país para ser consideradas como tal.

Amparándonos en estos criterios y a través de nuestra práctica educativa en un marco docente distinto al español entendemos como una obligación la necesidad de extraer todos los puntos, tanto positivos como negativos, de nuestra experiencia con el fin de impulsar las carencias de nuestro sistema educativo extraídas de dicha comparación. Parafraseando a Arturo Adasme Vázquez en una de sus citas más celebres “Un hombre inteligente aprende de sus propios errores, el sabio aprende de los errores de los demás”, la comparación no solo reside en la necesidad de tapar los errores que actualmente posee nuestro sistema, sino de la intención de detectar los errores del sistema educativo estadounidense para impulsar las fortalezas del método español.

- Competencias del título relacionadas con el TFG

Competencias básicas del grado de Educación Primaria	¿Cómo se ha desarrollado?
<p>Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio –la Educación- que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. Esta competencia se concretará en el conocimiento y comprensión para la aplicación práctica de:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Aspectos principales de terminología educativa. b. Características psicológicas, sociológicas y pedagógicas, de carácter fundamental, del alumnado en las distintas etapas y enseñanzas del sistema educativo c. Objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación, y de un modo particular los que conforman el currículo de Educación Primaria d. Principios y procedimientos empleados en la práctica educativa e. Principales técnicas de enseñanza-aprendizaje f. Fundamentos de las principales disciplinas que estructuran el currículum g. Rasgos estructurales de los sistemas educativos 	<p>A través del estudio de los sistemas educativos de España y Estados Unidos se ha llevado a cabo un análisis de todas sus características y variables que afectan tanto interna como externamente a dichos sistemas.</p> <p>De esta manera se ha atendido tanto a un punto de vista social, como pedagógico y económico interiorizando las particularidades de estos sistemas desde diferentes ángulos.</p>

<p>Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio –la Educación-. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Ser capaz de reconocer, planificar, llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje b. Ser capaz de analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifican la toma de decisiones en contextos educativos c. Ser capaz de integrar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos, principalmente mediante procedimientos colaborativos. d. Ser capaz de coordinarse y cooperar con otras personas de diferentes áreas de estudio, a fin de crear una cultura de trabajo interdisciplinar partiendo de objetivos centrados en el aprendizaje. 	<p>A través del análisis, la comparación y la posterior integración en el documento de los puntos tanto fuertes como débiles de ambos sistemas se han valorado distintas formas de actuar para alcanzar los objetivos establecidos para cada sistemas educativo de cada país, así como se ha evaluado cada aspecto tanto del curriculum como de otras características que afectan a las prácticas educativas completamente ajenas a este.</p> <p>El documento tiene un matiz crítico en busca de encontrar aspectos negativos de cada sistema y una posible solución extraído del sistema educativo del otro país.</p>
<p>Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social,</p>	<p>La recopilación de datos de fuentes fiables y la posterior creación de tablas y gráficos indican una reflexión e interpretación de los datos obtenidos en busca de encontrar los datos más compatibles y que se adapten mejor a los</p>

<p>científica o ética. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:</p> <p>a. Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en contextos educativos para juzgar su relevancia en una adecuada praxis educativa.</p> <p>b. Ser capaz de reflexionar sobre el sentido y la finalidad de la praxis educativa.</p> <p>c. Ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo el uso de recursos informáticos para búsquedas en línea.</p>	<p>objetivos establecidos para este documento.</p>
<p>Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. Esta competencia conlleva el desarrollo de:</p> <p>a. Habilidades de comunicación oral y escrita en el nivel C1 en Lengua Castellana, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.</p> <p>b. Habilidades de comunicación oral y escrita, según el nivel B1, en una o más lenguas extranjeras, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.</p> <p>c. Habilidades de comunicación a través de Internet y, en general, utilización de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.</p> <p>d. Habilidades interpersonales, asociadas a la</p>	<p>Esta competencia ha sido desarrollada durante todo el documento a través de la redacción de las ideas que se han plasmado en él, así como la expresión oral se va a desarrollar durante la exposición al tribunal de este trabajo.</p> <p>Las habilidades comunicativas interpersonales se han desarrollado durante el transcurso del documento tanto por los e-mails intercambiados con los distintos responsables a los que se ha pedido ayuda como entre los dos alumnos que han realizado el TFG, los cuales han intercambiado opiniones e información en todo momento.</p>

<p>capacidad de relación con otras personas y de trabajo en grupo.</p>	
<p>Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. La concreción de esta competencia implica el desarrollo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. La capacidad de actualización de los conocimientos en el ámbito socioeducativo. b. La adquisición de estrategias y técnicas de aprendizaje autónomo, así como de la formación en la disposición para el aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida. c. El conocimiento, comprensión y dominio de metodologías y estrategias de autoaprendizaje d. La capacidad para iniciarse en actividades de investigación e. El fomento del espíritu de iniciativa y de una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión. 	<p>La realización de este TFG es un síntoma claro de que ambos participantes han alcanzado un nivel de autonomía suficiente para seguir formándose e investigando por sí mismos. Este documento ha dotado a los alumnos que lo han realizado de herramientas y procesos que posteriormente se pueden usar para otros campos de investigación o la realización de trabajos posteriores tanto en el aula como en un contexto externo de formación.</p>
<p>Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos. El desarrollo de este compromiso se concretará en:</p>	<p>La actitud crítica demostrada en este documento denota el compromiso de ambos autores por mejorar tanto el sistema educativo propio como el ajeno en busca de una mejor educación para dotar a los alumnos de una mejor aplicación del curriculum, así como, de una mejor metodología.</p> <p>El motor que ha impulsado a ambos autores a la creación de este documento es la autocrítica y la voluntad de seguir formándose y creciendo como profesionales.</p>

<p>a. El fomento de valores democráticos, con especial incidencia en los de tolerancia, solidaridad, de justicia y de no violencia y en el conocimiento y valoración de los derechos humanos.</p> <p>b. El conocimiento de la realidad intercultural y el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.</p> <p>c. La toma de conciencia del efectivo derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, en particular mediante la eliminación de la discriminación de la mujer, sea cual fuere su circunstancia o condición, en cualquiera de los ámbitos de la vida.</p> <p>d. El conocimiento de medidas que garanticen y hagan efectivo el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad.</p> <p>e. El desarrollo de la capacidad de analizar críticamente y reflexionar sobre la necesidad de eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta, en particular la discriminación racial, la discriminación contra la mujer, la derivada de la orientación sexual o la causada por una discapacidad.</p>	
--	--

Tabla 1: Competencias básicas del grado de Educación Primaria

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

4.1. INDICE FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

- 4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA (p.10)
 - 4.1. INDICE FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA (p.10)
 - 4.2. OBJETIVOS DE LA FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA (p.12)
 - 4.3. ANTECEDENTES (p.13)
 - 4.4. SISTEMA Y ORGANIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS EDUCATIVOS (p.16)
 - 4.4.1. ESPAÑA (p.16)
 - 4.4.1.1. ETAPAS EDUCATIVAS (p.16)
 - 4.4.1.2. GRADO DE CENTRALIZACIÓN (p.17)
 - 4.4.2. ESTADOS UNIDOS (p.19)
 - 4.4.2.1. ETAPAS EDUCATIVAS (p.19)
 - 4.4.2.2. GRADO DE CENTRALIZACIÓN (p.21)
 - 4.5. CURRÍCULUM EDUCATIVO (p.23)
 - 4.5.1. ESPAÑA (p.23)
 - 4.5.1.1. NIVEL NACIONAL (p.23)
 - 4.5.1.2. NIVEL REGIONAL (p.25)
 - 4.5.1.3. CENTRO EDUCATIVO (p.26)
 - 4.5.2. ESTADOS UNIDOS (p.27)
 - 4.5.2.1. NIVEL NACIONAL (p.27)
 - 4.5.2.2. NIVEL ESTATAL (p.30)
 - 4.5.2.3. DISTRITOS ESCOLARES (p.33)
 - 4.6. FORMACIÓN DOCENTE EN LA MATERIA DE EDUCACIÓN FÍSICA (p.34)
 - 4.6.1. ESPAÑA (p.34)
 - 4.6.1.1. VÍA DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (p.34)
 - 4.6.1.2. VÍA DE LAS CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE (p.36)
 - 4.6.1.3. ADQUISICIÓN DEL ESTATUS DE PROFESOR (p.37)
 - 4.6.2. ESTADOS UNIDOS (p.39)
 - 4.6.2.1. VÍA DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (p.39)

- 4.6.2.2. VÍA DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD (p.40)
- 4.6.2.3. VÍA DE FORMACIÓN ALTERNATIVA (p.41)
- 4.6.2.4. ADQUISICIÓN DEL ESTATUS DE PROFESOR (p.45)
- 4.7. SOCIEDAD E IMPACTO EN LA EDUCACIÓN (p.47)
 - 4.7.1. ESPAÑA (p.47)
 - 4.7.1.1.1. EDUCACIÓN NO FORMAL: DEPORTE E INGREDIENTE COMPETITIVO (p.47)
 - 4.7.1.1.2. ESTILO DE VIDA ACTIVO (p.49)
 - 4.7.1.2. ESTADOS UNIDOS (p.52)
 - 4.7.1.2.1. EDUCACIÓN NO FORMAL: DEPORTE E INGREDIENTE COMPETITIVO (p.52)
 - 4.7.1.2.2. ESTILO DE VIDA ACTIVO (p.58)

4.2. OBJETIVOS DE LA FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

- Analizar la Educación Física de Utah, teniendo en cuenta algunos factores que influyen en esta:
 - La organización de las instituciones escolares en ambos países.
 - El curriculum.
 - La formación del profesorado.
 - La sociedad.

- Contextualizar la Educación Física de Utah

- Analizar la Educación Física de España, teniendo en cuenta algunos factores que influyen en esta:
 - La organización de las instituciones escolares en ambos países.
 - El curriculum.
 - La formación del profesorado.
 - La sociedad.

- Contextualizar la Educación Física en España

4.3. ANTECEDENTES

El campo de la investigación comparada se viene desarrollando desde los s. XVII y XVIII a través de la transición del pensamiento pre-moderno a la ciencia moderna. Esta transición se dio mediante la evolución desde la generación de datos empíricos a la generación de los mismos y su posterior análisis. Este análisis, en la mayoría de los casos, era vertebrado por la comparación de las variables. Estos estudios se daban en campos como ciencias naturales y ciencias sociales (Navarro Leal, 2010)

Poco a poco, esta investigación comparada se fue expandiendo por diferentes ámbitos hasta que a principios del s. XIX llegó a la educación a través de los estudios sociales que se llevaban realizando desde el s. XVII. Fue Julián de Paris, para muchos el padre de la educación comparada, quien en 1817 publicó *Esquisses*, libro en el que arroja varios datos sobre diferentes sistemas educativos europeos, datos obtenidos a través de la comparación.

Desde la publicación de este libro muchos son los autores que han formado parte de esta ciencia creciente como: “Niemeyer en Alemania (Prusia), Cousin en Francia, De la Sagra en España, Kay en Inglaterra, Ushinsky en Rusia, Schneider en Estados Unidos, Andrés Bello en Venezuela, Sarmiento en Argentina, José Martí en Cuba, entre otros.” García Garrido (1991) citado en (Castellanos, 2012)

La evolución de esta ciencia era un hecho que se estaba produciendo y que ya no se podía obviar, siguiendo esta premisa fueron dos acontecimientos los que dieron un impulso definitivo para constituir este ámbito de estudio como una realidad a ojos del mundo: por primera vez se organiza un curso de educación comparada en la Universidad de Columbia, E.E.U.U., impartido por James E. Russell (Bereday, 1963) y se publica un libro de Michael Sadler con un título sugerente: "Hasta qué punto podemos aprender algo de valor práctico con el estudio de los sistemas extranjeros de educación?." (García, 1991) citado en (Castellanos, 2012)

El interés hacia esta nueva vía de investigación fue tal que en 1978 se creó la ISCPES “Sociedad internacional para la Educación física y el deporte comparado”. Esta sociedad dio un gran impulso a este campo de investigación en el área de la Educación Física ayudando a redactar numerosos libros como pueden ser:

- "The structure and Organization of sport in Kenya and Malawi" escrito por Nteere, Jacob S en 1991.
- "Physical Education and Sports in Cultures, East-West Diversity and Congruence" escrito por Pfister, G en 1997
- "Sport and physical education in China" por Riordan, J y Jones, R.E en 1999.
- "Sport and physical education in Germany" escrito por Naul, R. y Hardman, K. en 2002.

Estos solo son algunos ejemplos del impacto que esta sociedad ha tenido desde su creación, este impacto puede verse reflejado en el artículo "The contribution of the International Society for Comparative Physical Education and Sport"(ISCPES)" realizado por Hardman, K en 1999 en el "International journal of physical education"

Este consorcio realiza cada dos años una conferencia en la que se debaten diferentes perspectivas sobre la educación comparada, cabe destacar las últimas conferencias realizadas en Nairobi (Kenia) 2010, Mérida (Venezuela) en 2012 y Moscú (Rusia) en 2014. De estas conferencias se pueden sacar extractos como "Cultural diversity and congruence in physical education and sport" extraído de la conferencia de 1996 realizada en Vancouver (Canada), entre muchos otros.

Otra organización puntera en este aspecto es la "Sociedad española de educación comparada" nacida en 1995 y que emite un boletín de carácter semestral (revista española de educación comparada), en el cual podemos obtener numerosa información sobre distintas situaciones educativas e investigaciones en cualquiera de sus veintiséis publicaciones.

Al margen de estas dos sociedades podemos encontrar otros estudios que van desde la comparación de dos o más sistemas educativos (Talpe, M. M. ,2008 ; Aguerre, T. F. ,2007) a la comparación de elementos dentro un mismo sistema (Lee, S. M., Burgeson, C. R., Fulton, J. E. and Spain, C. G. ,2007) pasando por la formación docente (Han, H. Z. ,2006 ; Arrabal, A. A. ,2007).

Debido a la creciente importancia de esta nueva "ciencia" cada vez son más los autores que se atreven a escribir sobre métodos o diferentes apartados a tener en cuenta cuando se realiza una comparación, podemos destacar los siguientes:

- “Educación Comparada: fundamentos y problemas” (Garrido, J. L. G. ,1982) y “Fundamentos de educación comparada” (Garrido, J. L. G. ,1982)
- “Educación comparada: Teoría y metodología” (Márquez, A.D , 1972)
- “Manual de Educación comparada” (Schriewer, J., & i García, F. P. ,1993)
- “Introducción a la educación comparada” (Olivera, C. E. ,1986).
- “La ciencia de la educación comparada” (Noah, H. J., & Eckstein, M. A. ,1970).

También existen diversos estudios que analizan la situación actual o la historia de la educación comparada (Ferrer, F. ,2012 ; Pedró, F ,1987 ; Garrido, J. L. G. ,2005).

Después de evaluar de dónde venimos, las publicaciones que evalúan la historia, y como estamos, publicaciones que evalúan el presente (2012-actualidad), se debe levantar la vista hacia un futuro ¿Qué nos deparará la educación comparada? Diferentes documentos como “Problemas y desafíos para la educación en el siglo XXI en Europa y América Latina” (Ferrer, A. T. ,2001), “Educación y sociedad: una nueva visión para el siglo XXI” (Ferrer, F. ,1998) o “Nuevos enfoques en educación comparada” (Altbach, P. G. ,1989) nos dan una idea de hacia dónde avanzamos en este campo de conocimiento.

4.4. SISTEMA Y ORGANIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS EDUCATIVOS

4.4.1. ESPAÑA

4.4.1.1. ETAPAS EDUCATIVAS

El sistema educativo español está organizado a través de la ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre comúnmente conocida como LOMCE: “Ley orgánica de mejora de la calidad educativa”. Esta ley tiene una particularidad, tal y como enuncia la página web del ministerio de educación (MEC): “La nueva ley no sustituye sino que modifica el texto de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo”. La LOMCE no es una ley que cuente con una base y unos parámetros que se sustentan por sí mismos, sino que es una modificación de la ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo también conocida como LOE: “Ley orgánica de educación” que a su vez está basada en la ley orgánica 8/1985 de 3 de julio, reguladora del derecho a la Educación.

La LOMCE aplica una serie de modificaciones en el curriculum y añade procesos de evaluación después de terminar algunos niveles (concepto añadido en esta misma ley), entre otras cosas, pero mantiene la estructura del sistema educativo español, el cual se puede dividir en cuatro fases: Educación infantil, educación primaria, educación secundaria y educación superior.

Siguiendo estos parámetros el sistema educativo español está marcado, casi en su totalidad, por la LOE; publicada en el «BOE» núm. 106, de 4 de mayo de 2006 aunque podemos encontrar esta misma distribución del sistema educativo en la ley orgánica 8/1985 de 3 de julio en su artículo 11:

- Educación infantil: 3-6 años.
- Educación primaria: 6-12 años.
- Educación secundaria:
 - ESO: Educación secundaria obligatoria, 12-16 años. Da acceso a bachillerato o a formación profesional de grado medio.
 - Bachillerato: 16-18 años, da acceso a estudios universitarios o a formación profesional de grado superior.

La ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio regula la FP de grado medio y de grado superior (Formación profesional)

- Formación profesional de grado medio: 16-18 años, da acceso a formación profesional de grado superior

La educación superior en España está regulada por El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre que deroga los anteriores Reales Decretos 55/2005 y 56/2006 que anteriormente normalizaban esta práctica y coordinada por la Conferencia General de Política Universitaria y el Consejo de Universidades (OECD, 2014, p.15)

- Educación superior: +18 años.
 - Grados
 - Másteres
 - Doctorados
 - Formación profesional de grado superior: regulada por la ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio.

4.4.1.2. GRADO DE CENTRALIZACIÓN.

En España avanzamos hacia un sistema más descentralizado, más aun después de la aprobación y aplicación de la LOMCE la cual otorga más poderes a las autonomías para decidir sobre su educación: La Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa, [...] Uno de los objetivos es aumentar la autonomía de las instituciones educativas [...]” (OCDE, 2014, p.16)

Según enuncia la OCDE, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, en su documento “Política educativa en perspectiva” en el 2014:

“La mayoría de las decisiones acerca de la escolarización en España son tomadas por las comunidades autónomas o por el gobierno central (aproximadamente el 43% y el 16% respectivamente de las decisiones en la primera etapa de educación secundaria), y alrededor de una cuarta parte de las decisiones son tomadas por los centros (Figura 7). Las autoridades regionales tienen la responsabilidad de organizar, proporcionar educación y mantener los centros, y de tomar decisiones

sobre la financiación (incluyendo los salarios de los docentes), y sobre una parte del currículo, entre otras funciones” (OCDE, 2014, p.15)

Figura 7. Porcentaje de decisiones tomadas en cada nivel de gobierno en la primera etapa de educación secundaria pública, 2010¹

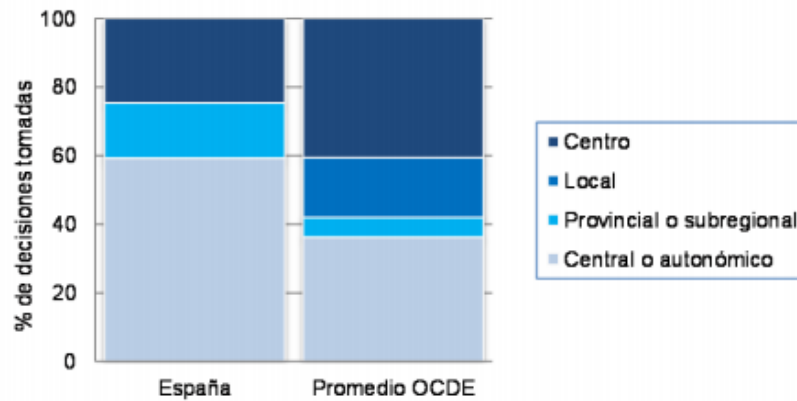


Figura 1: “Política educativa en perspectiva” (OECD, 2012, p.16)

Esta figura da una idea orientativa ya que se interpreta que es extrapolable a la etapa de la educación primaria.

Siguiendo las bases establecidas por este documento redactado por la OCDE se puede distinguir cuatro niveles (tres decisivos):

- Gobierno central
- Gobierno autonómico
- Gobierno provincial (Diputación): Poca capacidad de decisión.
- Centro educativo

Estos niveles de concreción se basan fundamentalmente en la elección de currículo y otras decisiones menores que se analizarán posteriormente.

4.4.2. ESTADOS UNIDOS

4.4.2.1. ETAPAS EDUCATIVAS

Las etapas educativas en Estados Unidos son las siguientes: (Elementary and Secondary Education Act, 1965)

- (3-5 años). Daycare/preschool.

La primera fase de educación parte desde los tres años hasta los cinco años. Esta educación se puede catalogar como no obligatoria y la decisión de escolarización nace de la voluntad de los progenitores del niño. Esta fase no se encuentra integrada en edificios públicos ya que su desarrollo es explotado por empresas privadas.

Dentro de este estrato educativo existen dos grandes grupos de las llamadas “daycares” (traducido literalmente como cuidados de día). En un grupo se engloban las guarderías que dan un servicio de cuidado y entretenimiento, mientras que en el otro grupo se encuentran las “pre-schools” que basan sus programas en los catalogados como “learning programs” los cuales consisten en una complementación del cuidado en edades tempranas con unos procesos de aprendizajes muy similares a los que vemos en la etapa de infantil del sistema educativo español que va desde la adquisición de la lectoescritura a la adquisición de habilidades sociales.

Al no ser una etapa obligatoria el gobierno estadounidense no subvenciona el ingreso en estas “comunidades educativas” por lo que su precio suele ser muy elevado especialmente en el caso de las “pre-schools”.

- (5-6 años). Kindergarten.

La segunda fase es la llamada Kindergarten. Esta fase, al contrario que la anterior, ya se encuentra integrada en las llamadas “Elementary schools” siendo la asistencia a este complejo obligatoria para todos los niños americanos.

Kindergarten se basa en la adquisición de habilidades básicas siguiendo el mismo hilo conductor que existe en las pre-schools, la diferencia radica en que la lectoescritura se va imponiendo a las habilidades sociales que eran prioritarias en el anterior estrato educativo.

Mientras que en las pre-schools, el horario varía en función de la voluntad de los padres, en Kindergarten los estudiantes se encontrarán con el primer horario escolar de toda su vida, el cual oscila en torno a las tres horas.

- (6-12 años). Elementary school.

En esta edad se encuentra el cuerpo principal de la “Elementary school” que se vertebra en seis grados, 1-6, y en el cual existe un curriculum que centra todo su potencial en las matemáticas y las ciencias por encima de las habilidades lingüísticas. En algunos casos el sexto grado se encuentra en las junior schools (dependiendo del distrito).

- (12-16 años). Junior school.

A los doce años los alumnos dan un paso más en su educación y acceden a la educación secundaria, lo que equivale a la educación secundaria obligatoria (ESO) española.

Las Junior school se componen de tres grados desde el séptimo grado hasta el noveno, en algunos distritos educativos incluyen también el sexto grado.

- (16-18 años). High school.

Es el último paso antes de acceder a la universidad y consta de tres grados, desde el noveno hasta el duodécimo. Estos grados se encuentran en un edificio independiente al de las junior high y en algunos de ellos puedes cursar asignaturas extras que serán convalidadas en el futuro en las universidades.

- (+18) University.

Catalogadas como educación superior.

4.4.2.2. GRADO DE CENTRALIZACIÓN

La organización del sistema educativo de los Estados Unidos se divide en varias categorías según la ley (Elementary and Secondary Education Act, 1965) también conocida como ESEA:

- Gobierno central:

El cuál es el encargado de realizar las leyes y de dar soporte financiero a los colegios. En estos momentos la ley de educación por la que se rige los Estados Unidos a nivel nacional es (Every Students Succeeds Act, 2015) la cual cambia el panorama de la educación a nivel nacional dotando a los gobiernos estatales de una mayor autonomía en su gestión educativa.

- Estados:

Debido a la configuración política del país, cada estado cuenta con la libertad necesaria para crear sus propias leyes en el campo de la educación, en concreto en el estado de Utah existe una ley, la cual rige la mayor parte del contexto educativo de este estado (R277, 2016)

- Distritos educativos:

En la tercera categoría se encuentran los llamados distritos educativos. Figura totalmente innovadora si se compara el sistema educativo estadounidense con el español, estos distritos están regulados por la ley del estado de Utah (R277, 2016) con el objetivo de crear un contexto similar (aunque con mucha libertad) en todos los distritos. La función de estos, consiste en la gestión de los centros educativos que están bajo su dominio territorial, cada distrito tiene asignado un territorio al cual tiene la obligación de cubrir las necesidades básicas educativas.

Cada distrito posee su propia cúpula de gestión integrada, normalmente, por un superintendente, el cual es la cabeza visible que lidera el distrito. Este superintendente está respaldado por diferentes auxiliares, consultores o encargados de distintas áreas.

Los privilegios del distrito van desde la gestión del número de centros educativos que posee, hasta la creación de programas educativos propios, pasando por la elección de un curriculum propio o la contratación de especialistas.

Simplificando los términos se pueden catalogar a los distritos como una consejería de educación para un área determinada.

- Centros educativos

Los centros educativos poseen cierta autonomía, otorgada en este caso por el estado de Utah en su ley (R277-105,2016). El grado de autonomía es fijado por el distrito educativo al que pertenece el centro, esta autonomía tiene unos límites, llamados “responsabilidades” las cuales están marcadas en la ley estatal (R277-108,2016) por lo que hay colegios con la capacidad de contratar a su propia plantilla, de marcar su propio “estilo” educativo, de adaptar el curriculum a las necesidades de la zona y muchas otros privilegios que otros colegios, que se encuentren en distritos educativos que no establecen un grado alto de libertad para esta última categoría, no pueden ejecutar. Otro de los puntos que debe cumplir el centro educativo son los estándares marcados por “Northwest Standards for Quality Schools”, autorizado a su vez por el estado de Utah en la ley (R277-410, 2016), los cuales, tienen que ser cumplidos por los colegios para ser reconocidos y aprobados por la USOE (Utah State Office of Education).

4.5. CURRÍCULUM EDUCATIVO

4.5.1. ESPAÑA

El currículo de los centros educativos de Castilla y León se regula, a nivel nacional, por la ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) y Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria; y es concretado a nivel regional por la ORDEN EDU/519/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León, emitida por el órgano competente en la materia de la Junta de Castilla y León.

Se pueden distinguir tres niveles de concreción del currículo teniendo en cuenta los anteriores documentos:

4.5.1.1. NIVEL NACIONAL

La LOMCE define de la siguiente manera su finalidad, a través del Real decreto 126/2014:

Facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria (MEC,2013, art.6)

El ministerio de educación (MEC) juega un papel clave en las asignaturas troncales pero deja mayor libertad a las asignaturas catalogadas como específicas. “El área de Educación Física se incluye dentro del bloque de las asignaturas específicas. Es por ello que este R.D. sólo determina estos aspectos de su currículo:

- Estándares de aprendizaje evaluables.
- Criterios de evaluación de etapa.” (Muñoz Díaz, J.C, 2014, p.27)

Dentro de este real decreto se pueden encontrar diferentes apartados como: Objetivos de etapa, contenidos, competencias claves, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

Según (Muñoz Díaz, 2014) y (Hernández y Martínez, 2008) podemos sacar diversas conclusiones después de analizar cada apartado de la LOMCE y del Real Decreto 126/2014:

- Competencias claves

No se aprecia competencias relacionadas directamente con el área de la educación física aunque la “competencia motriz” es nombrada en la LOMCE y puede ser relacionada con el campo de la educación física escolar.

- Contenidos

Cambian según la ley emitida por cada comunidad autónoma

- Criterios de evaluación de etapa

Se establecen trece criterios de evaluación. Son flexibles, globales y abiertos. Son flexibles porque se pueden adaptar a lo que se quiera evaluar, son globales porque utilizando un criterio de evaluación se puede evaluar más de un contenido y son abiertos porque se pueden modificar para acercarlos a la realidad de nuestra aula.

En tercero y en sexto se realizan dos pruebas de conocimiento que dejan al margen a la educación física la cual no se evalúa en estas pruebas.

- Estándares de aprendizaje evaluables

Según el Real decreto 126/2014 los estándares de aprendizaje evaluables son:

Especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables. (MEC, 2014, art.2)

Al contrario que los criterios de evaluación que son de etapa los estándares están especificados por niveles y concretados por las comunidades autónomas.

4.5.1.2. NIVEL REGIONAL

- Contenidos

Según se enuncia en (Muños Díaz ,2014): “Serán las comunidades autónomas las que incluyan contenidos, complementen los criterios de evaluación, aporten recomendaciones de metodología didáctica para los centros educativos y determinen sus horarios” (p.27)

Según la Orden EDU/519/2014 son “conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de la etapa y a la adquisición de competencias.”. El área de educación física cuenta con contenidos únicos divididos en seis bloques: Contenidos comunes, conocimiento corporal, habilidades motrices, juegos y actividades deportivas, actividades físicas artístico-expresivas y actividad física y salud.

Estos contenidos, expresados en cada bloque, no están catalogados de forma explícita en conceptuales, actitudinales y procedimentales pero se intuye la intención de clasificarlos siguiendo estos parámetros de manera indirecta. Las comunidades autónomas (en Castilla y León a través de la ORDEN EDU/519/2014, de 17 de junio) y los centros educativos tendrán una gran importancia en la concreción de los contenidos.

- Criterios de evaluación

Según han sido explicados previamente son flexibles y abiertos de tal manera que se pueden adaptar al contexto de cada comunidad autónoma. Están emitidos de tal manera que encontramos criterios de evaluación de etapa los cuales están concretados en criterios de evaluación de nivel.

- Estándares de aprendizaje evaluables

Son emitidos por el gobierno regional y en nuestro caso, el área de educación física en Castilla y León, contamos con 371 estándares repartidos entre los seis niveles de la etapa de educación primaria.

Estos estándares son específicos y tienen un carácter cerrado, de tal manera que pueden quedar aspectos sin evaluar. También se encuentran estándares con diferentes niveles de especificación, mientras que unos están muy especificados otros son más abiertos (Ocaña San José, 2015).

4.5.1.3. CENTRO EDUCATIVO

Siguiendo las afirmaciones de (Muñoz Díaz, 2014): “Finalmente, a los centros docentes, en virtud de su autonomía pedagógica, se les otorgan competencias en cuanto a completar contenidos, diseñar e implantar métodos pedagógicos y didácticos propios y determinar la carga horaria correspondiente a las diferentes asignaturas” (p.27)

Cabe destacar que lo enunciado en el texto anterior acerca de la autonomía de los centros educativos se encuentra interpolado dentro de los límites marcados por el gobierno central y el regional.

4.5.2. ESTADOS UNIDOS

4.5.2.1. NIVEL NACIONAL

A nivel nacional, no existe una ley que regule el curriculum de la Educación Física en todo el país realizada por el departamento de educación de los Estados Unidos. En cambio, existen varias organizaciones no gubernamentales, las cuales están reconocidas por el gobierno central como fuentes fiables y autorizadas para hablar sobre el curriculum de la Educación Física en los Estados Unidos, como ejemplo, podemos observar como estas instituciones están referenciadas en diferentes páginas web del gobierno ("CDC - Winnable Battles - Physical Activity for School Age Children - Public Health Law", 2016). No sólo están referenciadas en diferentes webs del gobierno como fuentes fiables, sino que también invitan a los estados a seguir las pautas de estas instituciones en la creación de su curriculum básico.

Las instituciones más importantes a nivel nacional son:

- American Cancer Society: Fue el primer organismo en hablar sobre la necesidad de la creación de unos estándares básicos en la Educación Física que unificara los criterios de todo el país, lo hizo a través de la publicación del libro National health education standards (1995) , el cual ha tenido continuación con su segunda edición en el año 2007. Esta es sin lugar a dudas una de las publicaciones más importantes en esta materia, debido a que es el primer y principal marco de referencia que han tenido el resto de instituciones para hablar sobre el curriculum de la Educación Física en los Estados Unidos durante todos estos años. En concreto según esta sociedad existen ocho estándares básicos, a su vez divididos en cuatro etapas :
 - De infantil a segundo
 - De tercero a quinto
 - De sexto a octavo (segundo de la ESO)
 - De noveno (tercero de la ESO) a duodécimo (segundo de Bachillerato)

Un ejemplo de un estándar y de su grado de concreción puede ser el Estándar número 2: Los estudiantes analizarán la influencia de la familia, los amigos, la cultura, los medios de comunicación, la tecnología y otros factores sobre los comportamientos de salud. Y concretándolo más y hablando de la etapa de tercero a quinto grado, se puede

citar uno de los cinco estándares que hay: Identificar ejemplos de la salud emocional, intelectual, físico, y social.

- SHAPE (Society of Health and Physical Educators): Esta es la institución relacionada con la Educación Física más grande de Estados Unidos, se puede encontrar referenciada en muchos textos como AAHPERD (su antiguo nombre). Esta sociedad está formada a su vez por cinco asociaciones, la más importante de estas es la llamada NASPE, y de la cual se hablará más adelante. Siguiendo con la línea de la American Cancer Society, SHAPE también editó un libro, teniendo como tema principal los estándares de Educación Física que deben de seguir todos los curriculums a lo largo del país (America, S. H. A. P. E., Couturier, L., Chepko, S., & Holt, S. A, 2014). En este libro se habla de cinco estándares básicos, los cuales son una evolución de los primeros estándares creados por la American Cancer Society.

Un ejemplo de uno de los estándares es el llamado Estándar número 5: El individuo reconoce el valor de la actividad física para la salud, el disfrute, el desafío, la auto-expresión y / o la interacción social.

- NASPE (National Association for Sport and Physical Education): Esta asociación forma parte del grupo de instituciones que a su vez conforma SHAPE, en concreto es la más grande de todas. Esta asociación desarrolló en el año 2013 (America, S. H. A. P. E., Couturier, L., Chepko, S., & Holt, S. A, 2013) un programa en el cual se establecían los parámetros básicos para una educación física de calidad. En concreto, este programa se divide en cuatro parámetros, que a su vez se dividen en más subapartados, a continuación algunos ejemplos:
 - Oportunidad de aprendizaje
 - Los períodos de instrucción deben de tener un total de 150 minutos por semana (primaria) y 225 minutos por semana (escuela media y secundaria).
 - Contenido significativo
 - Desarrollo de conceptos cognitivos acerca de las habilidades motoras y de la aptitud
 - Instrucción apropiada
 - Total inclusión de todos los estudiantes
 - Programa de estudiantes y evaluación.
 - Evaluación formativa y sumativa del progreso del estudiante

- National physical activity plan (NPAP): En la actualidad se está desarrollando el llamado Plan de Actividad Física Nacional, publicado en 2010, pero puesto en práctica en el 2016. (NPAP Alliance, 2016) Este plan ha sido desarrollado por un conjunto de instituciones unidas bajo el nombre de NPAP Alliance, instituciones relacionadas con el campo de la Educación Física, todas las instituciones nombradas anteriormente se encuentran dentro de esta alianza.

Este plan de actividad física está diseñado para la mejora de todas las áreas que afectan a la actividad física, algunos ejemplos de estas áreas pueden ser: empresas e industria, educación, salud pública, deporte, transporte... En todas las áreas se desarrollan distintas estrategias de mejora, estrategias a su vez subdivididas en tácticas.

Centrándose en la educación se pueden encontrar siete estrategias, con sus respectivas tácticas. A continuación se ejemplificará con un ejemplo las tácticas para poder medir su nivel de concreción:

- Estrategia 1: Los estados y distritos escolares deben adoptar políticas que apoyan la implementación del modelo de programa de actividad física.
 - Apoyar la adaptación en el diseño de estrategias de la escuela para apoyar el transporte activo y el aumento de la actividad física de los estudiantes a lo largo de los días escolares.
- Estrategia 2: Las escuelas deben ofrecer programas de educación física de alta calidad.
 - Asegurarse de que los estudiantes realizan una actividad física de intensidad moderada a vigorosa por lo menos el 50% del tiempo de clase de educación física.
- Estrategia 3: Los programas de vacaciones para niños y jóvenes deben adoptar políticas y prácticas que aseguren que los participantes están físicamente activos.
 - Adoptar normas que garanticen que los niños después de la escuela o de vacaciones se involucran en la actividad física durante 60 minutos al día.
- Estrategia 4: Los Estados deben adoptar normas para el cuidado infantil y programas de educación de la primera infancia para asegurar que los niños de cero a cinco años son físicamente activos.

- Proveer de las técnicas para el desarrollo profesional a nivel estatal, barrio / organización, o a niveles de centro / escuela para asegurar la aplicación efectiva de las normas de actividad física.
- Estrategia 5: Las universidades deben proporcionar a los estudiantes y empleados oportunidades e incentivos para adoptar y mantener estilos de vida físicamente activos.
 - Diseñar recintos peatonales que promueven opciones de transporte activos seguros y accesibles para los estudiantes.
- Estrategia 6: Las instituciones educativas deben proporcionar formación previa al servicio profesional y programas de desarrollo profesional que preparan a los educadores para ofrecer programas de actividad física eficaces para los estudiantes de todos los tipos.
 - Preparar a los profesores de educación física para asumir el papel de director de la actividad física en la escuela, o de la coordinación de los programas, los cuales deben ser consecuentes con el modelo de programa de actividad física de la zona.
- Estrategia 7: Profesionales y organizaciones científicas deben desarrollar y abogar por políticas que promuevan la actividad física entre todos los estudiantes.
 - Animar a los responsables políticos para establecer políticas a nivel estatal que requieran que las escuelas primarias proporcionen recreo todos los días para todos los estudiantes.

4.5.2.2. NIVEL ESTATAL

Debido a la confección de Estados Unidos y a su política de educación, se pueden observar una gran diferencia entre los estados, cada uno con gran libertad en la puesta en práctica de sus políticas educativas, en este caso, el estado a evaluar es Utah. Primero se debe de poner el foco en las peculiaridades de Utah como estado, y sus características en relación con la Educación Física. Utah no sigue las indicaciones de algunas instituciones nacionales importantes en el área, como NASPE que indica que debe de haber un mínimo de 150 minutos, en contra de esto, Utah no marca un mínimo de minutos o de horas que debe de tener la Educación Física en un centro escolar, simplemente indica que debe haberla. Otro

aspecto importante, es que el estado tampoco exige que exista una evaluación en las clases de Educación Física. Respecto al curriculum, éste estado contaba fundamentalmente con dos leyes que regulaban el curriculum básico de la Educación Física. La primera, la cual hacía referencia al curriculum desde infantil a segundo (The Kindergarten Core Curriculum, 2003) (The First Grade Curriculum, 2003) (The Second Grade Core Curriculum, 2003) y la segunda especificaba el curriculum de segundo a sexto (Elementary Core Curriculum (Responsible Healthy Lifestyles 3-6, 2007)

Dentro de este documento hay cuatro elementos básicos que guían la práctica docente del área de Educación Física en el estado de Utah:

- Resultados esperados del aprendizaje(Intended learning outcomes): Describen los objetivos necesarios para los estudiantes para ser educados en el ámbito físico, los cuales tienen que reflejar un comportamiento sano y participar plenamente en la actividad durante toda su vida
- Estándar: Es una declaración amplia de lo que se espera que los estudiantes entiendan. Varios objetivos se enumeran debajo de cada estándar.
- Objetivo: Es una descripción más precisa de lo que los estudiantes necesitan saber y ser capaces de hacer al final de su proceso de aprendizaje. Si los estudiantes han dominado los objetivos asociados a un determinado estándar, se considera que han dominado ese estándar. Varios indicadores están descritos en cada objetivo.
- Indicador: Es una acción medible u observable que permite juzgar si un estudiante ha dominado un objetivo particular. Los indicadores pueden guiar la enseñanza de la educación física y la evaluación.

A continuación un ejemplo sobre el nivel de concreción del Curriculum de Educación Física en el estado de UTAH, en concreto del tercero:

- Estándar 1: Los estudiantes valorarán la actividad física para la salud, el disfrute, el desafío, la expresión personal, y / o la interacción social.
 - Objetivo 1: Indicar cómo la actividad física proporciona una oportunidad para el disfrute y la autoexpresión.

- Identificar los sentimientos resultantes de los desafíos, éxitos y fracasos en la actividad física.
 - Seleccionar las actividades que son personalmente interesantes y gratificantes
 - Celebrar los logros personales, así como los logros de los demás.
- Objetivo 2: Práctica de una toma de riesgos adecuada.
- Identificar entornos seguros y no seguros para la participación en la actividad.
 - Describir los beneficios y el uso adecuado de protector solar y ropa protectora durante su participación en actividades al aire libre.
 - Demostrar persistencia en actividades cuando no se obtiene un éxito en los intentos iniciales.
 - Participar voluntariamente en actividades nuevas y apropiadas.

Éste era el contexto legislativo en Utah hasta Abril del 2016, fecha en la que se aprobó los Estándares básicos del estado de Utah para Educación Física (Utah core state standards for Physical education, 2016). Éste documento deroga el documento anterior sobre el curriculum de la Educación Física en Utah.

En este nuevo documento el nivel de concreción es un poco menor, ya que, únicamente se divide el documento en modalidades, y dentro de estas modalidades se encuentran los llamados estándares, es decir, dentro de cada curso hay unas modalidades y dentro de estas modalidades unos estándares, tomando como ejemplo tercero:

- Modalidad 1: Los estudiantes lograrán un nivel de competencia en las habilidades motoras y patrones de movimiento.
 - Estándar 3.1.1: Demostrar que salta, usando un patrón maduro.
 - Estándar 3.1.2: Establecer las diferencias entre sprint y carrera continua.

4.5.2.3. DISTRITOS ESCOLARES

Los distritos escolares cuentan con una autonomía limitada por el estado, en este caso, se tomará como referencia al distrito de Davis School District (Utah). Este distrito cuenta con únicamente un documento, en el cual se hace referencia al curriculum básico de Educación Física, este documento (Healthy Lifestyles, 2014) cuenta con cuatro estándares que deben de cumplir todos los centros educativos, estos cuatro estándares cuentan a su vez con otros cuatro subapartados, que elevan el nivel de concreción, a continuación un ejemplo de ellos:

Estándares de Davis School district:

- Reconocer la importancia de un estilo de vida saludable
 - La cooperación y el intercambio
- Identificar los beneficios de una nutrición adecuada y la forma física diaria
 - Identificar los beneficios de una nutrición adecuada
- Entender el desarrollo humano básico
 - Familiarización de los sistemas principales del cuerpo
- Exhibir las habilidades deportivas básicas y mejorar las habilidades de movimiento
 - Demostrar y aplicar el conocimiento espacial en un entorno de actividad física

4.6. FORMACIÓN DOCENTE EN LA MATERIA DE EDUCACIÓN FÍSICA

4.6.1. ESPAÑA

4.6.1.1. VÍA DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Siguiendo la Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, que regula la enseñanza universitaria del grado de maestro en educación primaria tiene que constar de los siguientes módulos:

- Créditos de Formación Básica: 60
- Prácticas Externas: 42
- Créditos Optativos: 30
- Obligatorios: 102
- Trabajo Fin de Grado: 6

También establece los créditos necesarios para las menciones que asciende a un mínimo de 24 y que pueden estar incluidos dentro de los créditos optativos.

En total este plan tiene que cubrir la necesidad de 240 créditos establecidos como mínimos en el marco europeo a través de “el plan Bolonia”, estos 240 créditos son equiparables a un total de 6000 horas lectivas (1ECTS= 25 horas) según viene especificado en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Partiendo de estas líneas generales que todas y cada una de las universidades del territorio español tienen que seguir, podemos concretar, a través de sus planes de estudios, en algunos casos particulares de nuestro territorio regional como son la universidad de Valladolid, la universidad de León y la universidad de Salamanca. Entendemos que estos tres casos marcan unos parámetros suficientemente consistentes para ser extrapolados al resto del territorio nacional.

El grado de maestro de Educación Primaria (ofertado por la UVA, ULE y USAL) y en su especialización como docente de educación física podemos encontrar diferentes asignaturas dependiendo de la universidad donde se imparta:

- Universidad de Valladolid
 - Expresión y comunicación corporal
 - Juegos y deporte
 - Educación física y salud
 - Educación física en el medio natural
 - Cuerpo, percepción y habilidad
 - Practicum II

- Universidad de Salamanca
 - Competencia motriz
 - Iniciación deportiva escolar
 - Movimiento expresivo y creativo
 - Higiene y primeros auxilios de la actividad física y su didáctica
 - Sociología de la actividad física y el deporte
 - Juego motor y recreación
 - Practicum II

- Universidad de León
 - Aprendizaje y desarrollo motor
 - Habilidades perceptivomotrices y expresivo motrices
 - Actividades físicas artístico-expresivas
 - Teoría y práctica del acondicionamiento físico
 - Fundamentos biológicos de la motricidad
 - Juego libre, juego reglado
 - Practicum II

4.6.1.2. VÍA DE LAS CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE. (VÍA DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD EN ESTADO UNIDOS)

El segundo camino para llegar a ser docente de Educación Física en un centro escolar es cursar el “Grado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte” (ofertado por la UEMC y la ULE) y realizar el “máster en profesor de educación secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas” (ofertado por la UVA, ULE y USAL, entre otras). Hay que destacar que esta vía únicamente da acceso a la enseñanza de secundaria y no a la enseñanza en un centro escolar de primaria.

Como en el anterior grado, las asignaturas obedecen al plan de estudios de la universidad donde se imparten y están reguladas por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre: (debido al elevado número de asignaturas que competen a esta materia que se imparten en este grado se han escogido una asignatura por año).

- Universidad de León

Carácter pedagógico:

- Pedagogía de la actividad física
- Educación física de base y juegos
- Juegos y deportes populares
- Nuevas tecnologías aplicadas a la A.F.D

Carácter deportivo:

- Cinesiología humana
- Biomecánica de la actividad física y del deporte
- Teoría y metodología del entrenamiento deportivo
- Dirección y gestión de la actividad física y deportiva.

- Universidad europea Miguel de Cervantes

Carácter pedagógico:

- Juegos y habilidades motrices básicas
- Aprendizaje y desarrollo motor
- Pedagogía
- Expresión corporal y danza

Carácter deportivo:

- Anatomía funcional
- Fundamentos de los deportes I
- Fisiología deportiva
- Biomecánica

Después de concluir este grado y con la intención de adaptar los conocimientos aprendidos en este a una percepción pedagógica se debe realizar, como anteriormente hemos citado, el “Máster en profesor de educación secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas”. Este master solo y únicamente da acceso a secundaria, de esta manera los estudiantes que obtienen este master no poseen, según la Orden ECI/3858/2007 del 27 de diciembre, la formación necesaria para impartir clase en un centro escolar de educación primaria.

La estructura de este master es común para las tres universidades que lo imparten en Castilla y León, posee un módulo genérico (12 ECTS) y un módulo específico (32 ECTS) según la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre publicado en el BOE de 29 diciembre de 2007. Este último módulo específico está condicionado por el grado cursado previamente por los estudiantes, siguiendo estos preceptos, en este módulo se concentraran los esfuerzos sobre el área de conocimiento de estos estudios, en nuestro caso, la educación física.

4.6.1.3. ADQUISICIÓN DEL ESTATUS DE PROFESOR

Una vez obtenida la titulación necesaria para desempeñar un puesto de docente de educación física tanto en el ámbito de la educación primaria como en el ámbito de la educación secundaria los candidatos a estos puestos tienen la obligación de presentarse a un examen, las oposiciones; según dicta textualmente la Orden ECD/676/2015, de 13 de abril ” (Ministerio de educación, ciencia y Deporte, 2015)

“La disposición adicional duodécima, apartado 1, de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre,

para la Mejora de la Calidad Educativa, establece que el sistema de ingreso en la función pública docente será el de concurso oposición (p1)

Según enuncia esta misma orden, “El sistema de ingreso a la función pública docente es el concurso-oposición. Existirá además una fase de prácticas que formará parte del proceso selectivo”, el proceso de selección consta de varias partes incluyendo una teórica y otra práctica.

Se entiende que este proceso, estudio de la parte teórica y desarrollo de la parte práctica de las oposiciones, ayuda al aumento de los conocimientos del docente y contribuye positivamente a su formación.

La formación docente necesaria para ejercer en un centro de carácter privado es la misma que para ejercer en un centro público siendo la contratación de los profesionales a través de la elección directa, es decir, no se realizan exámenes u oposiciones

4.6.2. ESTADOS UNIDOS

Para entender cómo se llega a ser docente en el área de Educación Física en el estado de Utah, se debe de explicar y poner en contexto la formación específica que deben de realizar las personas que quieren alcanzar este puesto, cabe destacar que al igual que ocurre en España existen varias vías para lograr los certificados necesarios para poder ejercer esta profesión, especificadas en (Rule R277-503, 2016):

- TTPP: Traditional Teacher preparation program
- ARP: Alternative Route Program
- ASL: Alternative Programe to Licensure

4.6.2.1. VÍA DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: TTPP

La primera vía, y a la vez la más usada, es el llamado “Programa de preparación tradicional para profesores“(Traditional Teacher Preparation Program) es lo que aquí en España conocemos como grado (Bachelor’s degree).

Según detalla la ley (Rule R277-503, 2016) emitida por la consejería de educación del estado de Utah los alumnos graduados en el grado de educación física (physical education degree) únicamente podrán dar clase de Educación Física y ninguna otra materia, ya que, los dos tipos de formación, la de profesor de educación física y la de profesor de primaria (education degree) están claramente diferenciadas evitando el transvase de funciones entre uno y otro grado, diferenciación especificada en la ley “Every Student Succeeds Act” (ESSA, 2015) emitida por el gobierno central de los Estados Unidos y adaptada al estado de Utah por la ley (Rule R277-700, 2016) . Al igual que en España tiene una duración de 4 años, según regula las leyes (Rule R277-700, 2016) y (ESSA, 2015), durante estos cuatro años los alumnos estudian materias relacionadas con la salud, la actividad física y las metodologías de enseñanza de la Educación Física.

Al contrario de lo que ocurre con el Grado de educación (education degree), el Grado de educación física (Physical education degree) no está tan extendido por las universidades de Utah. Si observamos la oferta de grados de todas las universidades del estado, únicamente encontramos el Grado de educación física en cinco universidades: Southern Utah

University, BYU University, Weber State University, Utah State University y University of Utah. Cuatro de ellas, Southern Utah University, Utah Valley University, Utah State University y University of Utah, son públicas mientras que BYU University es privada.)

Para observar la gran importancia que tiene el deporte en la educación física de Utah, podemos destacar que en todos y cada uno de los grados nombrados anteriormente es obligatorio escoger asignaturas relacionadas con el método de enseñanza profesional de algún deporte (fútbol, volleyball, baloncesto, beisbol etc) desligado del ámbito educativo, en alguno de los semestres.

4.6.2.2. VÍA DE LAS CIENCIAS DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD: ARP

Una vez analizada en profundidad la primera opción que ofrece el sistema educativo estadounidense, debemos de analizar a la segunda vía. Esta vía es menos utilizada que la anterior y es el llamado “programa alternativo” (alternative route program), el cual aparece referido la ley (Rule R277-700, 2016) incluyendo todas sus posibilidades. Dentro de esta segunda vía más alternativa nos encontramos con dos caminos para lograr la licencia de profesor de educación física en Utah.

La primera posibilidad que existe es la realización de un máster (master degree) mediante el cual se logra la especialización para ser profesor. Esta opción es tomada por las personas que han realizado anteriormente un grado sobre algún aspecto relacionado con las ciencias de la salud (health sciences) y quieren trabajar como docentes (Rule R277-700, 2016).

En el estado de Utah nos encontramos con tres universidades que ofertan este máster: University of Utah, Utah State University y BYU. La duración de este máster varía entre uno y dos años dependiendo de la universidad. Algunas de las características que tienen este tipo de master, son el gran peso que tiene la parte pedagógica y la realización obligatoria de unas prácticas. Estas prácticas se pueden realizar de dos maneras diferentes, la primera opción es llevarlas a cabo al mismo tiempo que los estudiantes cursan el máster y la segunda opción es hacerlas una vez terminadas las clases teóricas del máster, cada alumno elige la manera en la que desea realizarlas.

Dentro de la posibilidad de completar la formación como docente una vez terminado un grado, nos encontramos con una opción muy similar a los másteres (master degree) pero con una dificultad inferior y un reconocimiento a nivel salarial bastante menor. Esta posibilidad son los llamados “minor. Los minors son al igual que el master una formación que se realiza después de haber acabado un grado y que tiene como duración un año, pero que tienen como principal diferencia que en contra de los masters los minors se basan en la realización una serie de asignaturas (courses) las cuales están oficializadas por el estado de Utah, a través de la ley (Rule R277-503, 2016), como asignaturas oficiales para obtener tu licencia cumpliendo con las exigencias mínimas requeridas por el gobierno estatal, en nuestro caso, la licencia es para ser profesor de Educación Física en el estado de Utah.

Dentro de Utah, encontramos únicamente una universidad que oferte este tipo de estudios: Southern Utah University (SUU). En esta formación encontramos asignaturas relacionadas con la pedagogía, la metodología y la organización de las clases de Educación Física.

4.6.2.3. VÍA DE FORMACIÓN ALTERNATIVA: ASL

La tercera posibilidad es el llamado ASL “programa alternativo para licenciarse” (Alternative Programe to Licensure) regularizado por la ley estatal (Rule R277-700, 2016). Mediante este programa, las personas que quieran ser docentes, tanto de educación primaria como de educación secundaria, tienen la posibilidad de enseñar. Una de las particularidades de este programa es que no necesitas tener ningún certificado universitario para poder acceder a este programa y convertirte en profesor.

El funcionamiento del ASL consiste en que personas con un cierto conocimiento previo sobre la materia que van a impartir, en este caso Educación Física, tienen la posibilidad de realizar un periodo de formación, tanto de manera teórica como de manera práctica, a la vez que están ejerciendo su trabajo como profesores.

A continuación explicaremos los 20 pasos básicos con los que cuenta este programa, todos ellos referidos en el documento “Utah's USOE ARL Licensing Process Steps” emitido por Utah State Office of Education:

1. Completar el proceso de revisión de antecedentes penales vía online. Todos los aspirantes a realizar este programa deben de realizar un proceso de revisión de

antecedentes penales, este proceso se realiza vía internet. Una vez realizado, si esta revisión ha sido superada los aspirantes recibirán una carta con el permiso para pasar al siguiente paso de este proceso.

2. Completar y enviar la solicitud de admisión. A diferencia de la revisión de antecedentes penales, esta solicitud se debe de realizar a papel y enviar o entregar en persona en la Oficina de educación del estado de Utah (Utah State Office of Education). Esta solicitud, es en realidad, un paquete de solicitudes con varios documentos dentro de este paquete

2.1 Solicitud de ARL: Es un documento que debes de rellenar con datos básicos sobre ti y tu formación.

2.2 Expediente académico original: Tanto universitario como de los cursos que se hayan realizado.

2.3 Abonar la cantidad de 75 dólares

2.4 Aval de conocimientos: Para ello, existe un documento estándar para este proceso, el cual debes de rellenar aportando tus datos básicos y documentos que acrediten un conocimiento previo sobre la materia que vas a impartir.

Para demostrar estos conocimientos, existen dos vías:

- a) Contar con una titulación universitaria o contar con una titulación de los cursos de desarrollo profesional autorizados por la “USOE” Oficina de educación del estado de Utah (Utah State Office of Education). Aquí algún ejemplo de los cursos autorizados:

- Introduction to, Administration of, or Philosophy of Physical Education
- Motor Learning
- Exercise Physiology
- Fitness for Life
- Performance Nutrition
- Care and Prevention of Injuries

- o Methods of Teaching Physical Education
- b) Demostrar competencia. Para ello se tiene que obtener una calificación de más de 152 en el examen de PRAXIS (es un tipo de examen estándar) en el apartado de “Conocimientos del contenido de educación física” (Physical Education Content Knowledge) o completar un curso práctico (course work) de “Métodos de enseñanza de la educación física” (Methods of Teaching Physical Education) o de “Fitness para la vida” (Fitness for Life)
3. Obtener tu carta de admisión. Esta carta es la que acredita que has superado el proceso de admisión, es utilizada como certificado en los centros educativos para acreditar tu legitimidad como posible profesor de Educación Física.
 4. Enviar la solicitud de trabajo. Se realiza de manera online o en la página web general (www.teachers-teachers.com) o en la página web del distrito en el que estás interesado trabajar.
 5. Obtener un trabajo. Encontrar un trabajo en una escuela acreditada por la USOE. El contrato debe de ser de un año si es de jornada completa o de dos años si por el contrario es de media jornada.
 6. Informar a la oficina de ARL sobre la contratación. Cuando informas sobre esta contratación, la oficina te envía un documento sobre la confirmación de este empleo.
 7. Rellenar documento de confirmación de empleo. Debes de rellenar este documento incluyendo la firma de tu director y del responsable de recursos humanos del distrito y enviarlo de nuevo a la oficina.
 8. Pagar una tasa de 300 dólares
 9. Obtener el plan de crecimiento profesional. Una vez realizados todos los pasos anteriores, la oficina de ARL contacta con el docente para darle una planificación personal que debe de seguir durante el tiempo que está cursando este programa. Generalmente este plan consta de:

- Seis asignaturas de pedagogía
 - De una a cuatro asignaturas de metodología
 - Preparación para los Test Praxis
10. Aprobar el examen de Praxis II equivalente al área de especialidad, en este caso, Educación Física
 11. Certificado de que el docente va a estar un año a tiempo completo o dos años a media jornada en el mismo colegio
 12. Trabajo con un tutor como guía durante su proceso de formación como profesor. Este tutor debe de ser asignado por el director de la escuela.
 13. Cursar asignaturas durante este proceso, estas asignaturas están pre asignadas por el propio estado de Utah. Generalmente, estas asignaturas se imparten en las universidades que se encuentran en Utah.
 14. Cada primavera el docente debe de rellenar un documento en el que indica su progreso hasta el momento: calificaciones de los alumnos, horarios de clases, temas desarrollados durante el transcurso de las clases.
 15. Cada primavera el director de la escuela debe de mandar una evaluación sobre el rendimiento del docente a la oficina de ARL.
 16. Renovación. Una vez recibido los dos documentos citados anteriormente, si todo es satisfactorio, la oficina central renovará automáticamente el compromiso con el docente en el proceso, si por el contrario, son negativos el docente perderá su puesto y volverá de nuevo al paso 10.
 17. Completar el plan de crecimiento profesional. Una vez habiendo pasado la renovación del programa el docente ya ha completado el plan de crecimiento profesional.
 18. Cartas de recomendación. Una vez completado el plan de crecimiento profesional y para terminar el programa completo, el docente debe de obtener una carta de recomendación del director de la escuela o de la persona que se encargue de gestionar la misma.

19. Rellenar y enviar el documento de solicitud de la licencia para ser profesor en Utah. Para esta solicitud se debe de adjuntar, la carta de recomendación del director y los demás documentos que acreditan que has superado el proceso de ARL.
20. Obtención de la licencia. Una vez aceptada la solicitud, anteriormente nombrada, por la USOE, el docente obtendrá la licencia para ser profesor de Educación Física en el estado de Utah.

Se entiende que este proceso ayuda al aumento de los conocimientos del docente y contribuye positivamente a su formación.

4.6.2.4. ADQUISICIÓN DEL ESTATUS DE PROFESOR

Como hemos visto anteriormente, para lograr ser profesor en el estado de Utah se necesita obtener una licencia que te acredite como docente (R277, 2016). Para ello, aparte de lograr y adquirir la formación necesaria para poder serlo, es necesario para todos los candidatos aprobar un examen. Este examen, es un examen tipo que realiza ESL, este test es llamado Test Praxis (es un examen tipo test), el cual el estado de Utah ha decidido que sea su examen tipo para obtener la licencia de profesor. (Praxis: Utah, 2016)

Centrándonos en la Educación Física y en la licencia de profesor de Educación física, nos encontramos con que es necesario aprobar dos exámenes para obtener esta licencia. En primer lugar, y primer examen es el llamado Praxis I, el cual es común a todas las especialidades de profesor, ya sea de primaria, de secundaria, de música o de educación física.

Este examen común que deben de pasar todos los candidatos a profesor en Utah se divide en cuatro partes:

- Lectura y lenguaje (157)
- Matemáticas (157)
- Estudios sociales (155)
- Ciencias (159)

Entre paréntesis se ha indicado la calificación que se ha de obtener para lograr aprobar el examen en cada una de las partes, estas calificaciones están establecidas por el estado de Utah.

Una vez se haya aprobado la parte “general”, los candidatos a obtener la licencia como profesor de Educación Física deben de presentarse a otro examen, este segundo examen es el llamado Praxis II, y es la parte específica de cada una de las especializaciones, en nuestro caso, Educación Física.

Algunos de los contenidos de este examen son:

- Curriculum básico de la educación física
- Desarrollo motor del alumnado
- Motivación y gestión del alumnado
- Planificación y desarrollo de las clases
- Colaboración y reflexión
- Tecnología

Así mismo, la puntuación necesaria para aprobar este examen es de 152.

4.7.SOCIEDAD E IMPACTO EN LA EDUCACIÓN

“La educación encierra un tesoro” es un informe realizado para la UNESCO en 1997, este texto hace referencia a como la educación alimenta a la sociedad y la hace crecer. Estos dos pilares, educación y sociedad, son dos elementos que se retroalimentan y condicionan entre sí: La educación está marcada por la sociedad y la sociedad está marcada por la educación. (Rivera, G. G., & Torres, C. A. ,1982)

4.7.1. ESPAÑA

4.7.1.1. EDUCACIÓN NO FORMAL: DEPORTE E INGREDIENTE COMPETITIVO

Cuando hablamos de competitividad dentro de la sociedad española, hay que entender que esta competitividad se da en todos los ámbitos de la sociedad, lo cual hace imposible que se realice un análisis de todos estos ámbitos en un trabajo como este, por lo que se va a realizar un análisis de quizás, el ámbito competitivo más cercano a la Educación Física: el deporte.

El deporte como fenómeno social ha tenido un gran auge en la sociedad española en las últimas dos décadas, este auge tiene como motivo principal el éxito de los Juegos Olímpicos de Barcelona (1992), los cuales aceleraron este desarrollo del deporte en nuestra sociedad (Jiménez & Gómez, 2004). Durante todos estos años han sido muchos los cambios en la sociedad española que han contribuido a modificar el panorama deportivo hasta convertir el deporte en un fenómeno de masas aumentando el número de espectadores, de participantes y los intereses económicos (Dorado, 2006). Debido a todos estos cambios y aspectos, el deporte ha ido aumentando en importancia en la sociedad de nuestro país, convirtiéndose en una de las actividades con mayor importancia dentro de nuestra sociedad, ejerciendo un equilibrio en la vida de las personas y llegando a tener una repercusión internacional muy importante (Burillo & Otros, 2002)

Podemos identificar claramente dos corrientes dentro del deporte: La práctica y el llamado “deporte espectáculo”.

Entrando en la corriente de la práctica del deporte, se debe hacer un énfasis más pronunciado, debido a la temática de este trabajo, en el deporte escolar y sus influencias. Según el estudio “Los hábitos deportivos de la población escolar en España” (CSD, 2015) el 63% de españoles en edad escolar realizan una práctica deportiva al menos una vez a la semana, teniendo en cuenta que en la actualidad hay más de 8 millones de niños escolarizados (8.087.347), la influencia en la sociedad y en concreto en edades tempranas del deporte es muy grande.

Como indica (Mendoza, 2004) es cada vez mayor el mal consumo que ejerce la sociedad sobre el deporte escolar, mal consumo entendido así debido a los valores que transmite, valores competitivos y no solidarios, que tiene como resultado que los niños únicamente busquen el éxito en las actividades físicas sin tener en cuenta el proceso, mal consumo también teniendo en cuenta el ámbito económico del deporte escolar: marcas deportivas que visten a grandes iconos, las cuales son demandadas por los niños y todo lo relacionado con la publicidad que mueve grandes cantidades de dinero. Debido a este mal uso del deporte escolar, hay muchas corrientes de autores que piden una regulación o modificación de estos deportes escolares para que influyan de una manera más positiva en la formación integral del niño. (Fraile en Mendoza, 2004) indica que el deporte escolar se debe de alejar todo lo posible del deporte potenciado por las federaciones deportivas, adaptando las reglas y normativas de los deportes para que estas ayuden a fomentar los valores democráticos en los niños.

Citando el “deporte espectáculo” es sin ninguna duda el ámbito del deporte que más influencia tiene en la sociedad, esto es debido a la gran difusión de éste y el gran número de personas que están influenciadas por el mismo. Sin ir más lejos, la final del Mundial de fútbol de Sudáfrica en 2010 fue la emisión más vista de la historia de la televisión en nuestro país, contando con un número de 15,6 millones de espectadores. Esto es solo una muestra del gran impacto que tiene el deporte espectáculo en nuestro país y al gran número de personas que llega y que transmite sus valores.

Aportando más datos sobre la magnitud del deporte en la sociedad Española, podemos citar los datos proporcionados por el CSD (consejo superior de deportes) en su “Memoria 2015/licencias y clubes federados” en el cual se reflejan datos tan brutales como que existen 3.501.757 licencias federativas en España en todos los deporte siendo 909. 761 de fútbol.

Citando otros ámbitos de la sociedad distintos al deporte, y para entender un poco más la sociedad española en términos de competitividad cabe destacar el ámbito económico. Como refleja (O’Kean, 2011) la competitividad en la sociedad española ha aumentado mucho en la última década debido a la aparición de la crisis y su repercusión económica, teniendo como máximo exponente los puestos de trabajo. O’Kean hace referencia a la reducción de estos puestos de trabajos, lo que hace que aumente la competencia por uno de ellos, y que a la vez aumenta la competitividad. Todo esto basado en el ámbito económico, y simplificando enormemente, se puede decir que en todos los aspectos de la sociedad se ha reducido la demanda manteniéndose la misma oferta o se ha reducido la oferta manteniendo la misma demanda, menos puestos de trabajo para las mismas personas buscándolos, o menos compradores para la misma producción. Todos estos aspectos hace que la competencia (y a su vez la competitividad) haya aumentado enormemente.

4.7.1.2. ESTILO DE VIDA ACTIVO

Una vez hablado del deporte, es necesario tener en cuenta todos los tipos de actividad física, en concreto y debido a la naturaleza de este trabajo, en la actividad física en edad escolar. Según indica “Los hábitos deportivos de la población escolar en España” (CSD, 2015) el 35% de la población escolar en España realiza entre 0 y 2 horas de actividad física (inactividad), 11% realiza 3 horas, 11% 4horas y un 43 % más de 5 horas de actividad física semanal.

La actividad física otorga una gran cantidad de beneficios a sus practicantes, pero sin lugar a dudas está siendo la gran herramienta para combatir a los altos niveles de obesidad infantil que siguen aumentando, según el “Estudio ALADINO 2013” realizado en el marco de la estrategia NAOS por Pérez Farino en 2013 había un 44,5% de escolares con exceso de peso y un 18,75% con obesidad y las previsiones eran de ir en aumento.

Acorde con esto, la Encuesta Nacional de Salud realizó un gráfico en el que se puede observar perfectamente este aumento:

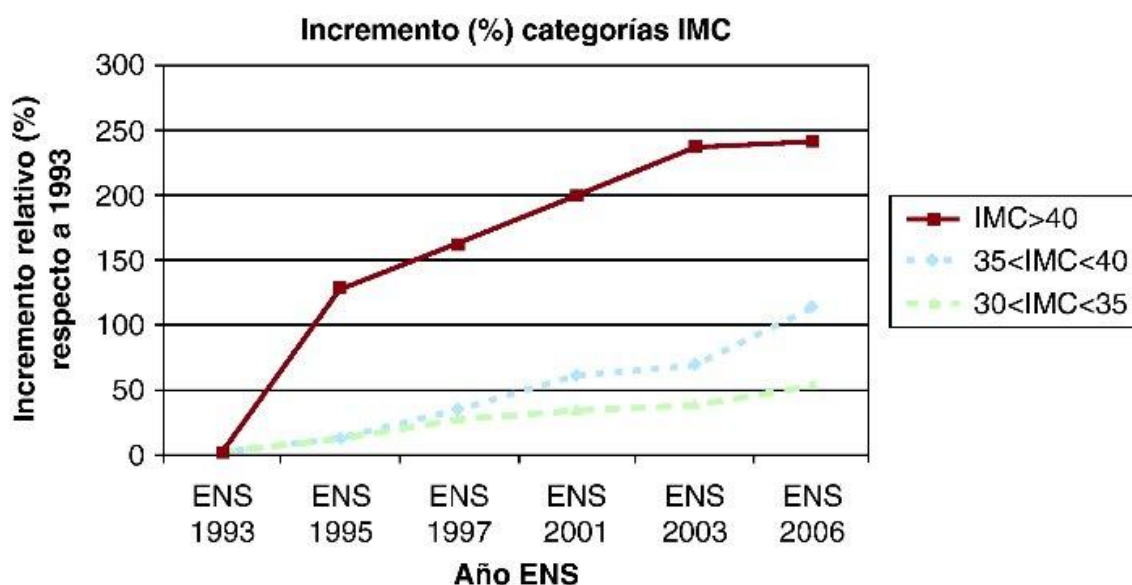


Figura 2: Incremento relativo del IMC entre 1993 y 2006. (Basterra-Gortari, F. J., Beunza, J. J., Bes-Rastrollo, M., Toledo, E., García-López, M., & Martínez-González, M. A. ,2011)

Por todo esto, existe una corriente de autores que reclaman un aumento de la actividad física, según Duperly (2000) la actividad física y la promoción de la misma es necesaria en toda sociedad, ya que, es la mejor ayuda para combatir la obesidad. Siguiendo esta corriente (Ballesteros Arribas, 2007) indica como la Asamblea Mundial de la Salud en 2004 aprobó, la “Estrategia Mundial sobre Régimen Alimentario, Actividad Física y Salud” en la cual buscaba reducir los índices de inactividad, los cuales, afectan directamente al índice de obesidad, para ello, el gobierno de España puso en marcha la iniciativa NAOS para combatir la obesidad en todos los ámbitos de la sociedad (sanidad, educación, cultura...). Otro de los planes que ha puesto en marcha el gobierno y en concreto el Consejo Superior De Deportes es el “Plan integral para la actividad física.” Publicado en el 2009, en el cual se indica como una de las medidas que se deben adoptar es:” Crear proyectos de actividad física y deportiva en los centros educativos que participen en el deporte escolar.”

En los últimos años ha cobrado gran fuerza un proyecto en concreto: Los caminos escolares. De acuerdo con Sirard y otros (2005) los caminos escolares son una gran forma de aumentar y asentar las bases de un estilo de vida activo que perdurará en el tiempo, que

ayudará a prevenir la obesidad y los problemas de salud. Muchos han sido los centros que han querido implantar este proyecto, algunos ejemplos son:

- CEIP Miguel Hernández (Laguna De Duero): La movilidad urbana. El camino escolar
- CEIP Garcia Quintana (Valladolid): Caminos escolares seguros.

4.7.2. ESTADOS UNIDOS

4.7.2.1. EDUCACIÓN NO FORMAL: DEPORTE E INGREDIENTE COMPETITIVO.

La sociedad de Estados Unidos de América (USA) está condicionada por su fuerte relación con el deporte y sus instituciones (Washington & Karen, 2001; McIntosh, 1968).

Para entender la relación y la dimensión que tiene el deporte y sus eventos en la sociedad estadounidense se pueden destacar algunas cifras como las extraídas de la última Superbowl (evento deportivo por excelencia en estados unidos en el que se enfrentan dos equipos de futbol americano en busca del título nacional de esta disciplina) batió los records de audiencia con más de 112 millones de espectadores y un con un beneficio de 560 millones de dólares, record histórico en cualquier evento deportivo. (Villarrubia, 2016)

Otro ejemplo que contrasta estas magnánimas cifras relacionadas con la práctica del deporte espectáculo es la pelea de boxeo entre Floyd Mayweather y Manny Pacquiao en el que se llegó a pagar 130 000 euros por una entrada (alcanzaron 500 000 euros en la reventa) y en el que los participantes se repartieron 300 millones de dólares entre los dos, sumándole los más de 150 millones de dólares repartidos entre distintas televisiones. (Villarubia, 2015) (Vinuesa, 2015)

Siguiendo esta tónica podemos destacar acontecimientos deportivos como la “final four” de la liga universitaria de baloncesto (NCAA) que atrae a más de 20 millones de telespectadores y mueve alrededor de 9 000 millones de dólares en apuestas o la final de la liga de baloncesto (NBA) que acoge a 18 millones de telespectadores (Rubio, 2015; Castillo, 2014; Rubio, 2016)

Según datos de la revista Forbes la industria del deporte en Estados Unidos mueve 60.5 billones de dólares al año y superará la cifra de 70 billones de dólares antes de 2019. (Darren, 2015)

La práctica del deporte espectáculo tiene su repercusión, debido a su popularidad, al seguimiento multitudinario de sus eventos deportivos, así como, a la gran cantidad de dinero que produce, en el deporte escolar lo cual se puede apreciar en las siguientes figuras:

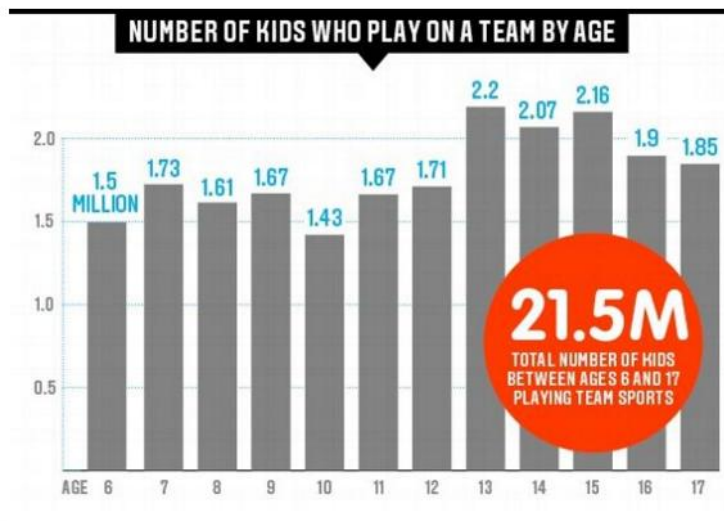


Figura 3: Número de niños entre seis y diecisiete años que realizan deporte en una institución reglada. (Kelley, B & Carchia, C ,2013).

A tenor de la figura 2 podemos establecer que en 2013, 21,5 millones de niños entre 6 y 17 años realizan algún tipo de deporte en una institución reglada o club deportivo.

Para trasladar estos números a porcentajes se establece la siguiente tabla:

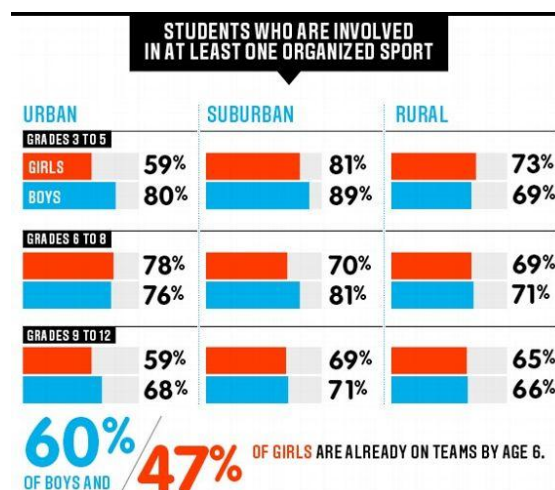


Figura 4: Porcentaje de niños que desarrolla al menos un “deporte organizado”. (Kelley, B & Carchia, C ,2013)

Los datos de la figura 1 y de la figura 2 han sido extraídos a través de un estudio realizado por la asociación de la industria de deportes y fitness: Sports and Fitness Industry Association, (SFIA, 2013) y nos dan a entender la importancia que tiene las organizaciones deportivas en el país.

Para lograr entender aún mejor la conexión entre deporte espectáculo y su repercusión directa en el deporte escolar se puede atender al número de jugadores del deporte más popular del país, atendiendo a audiencias y movimientos económicos, el fútbol americano:

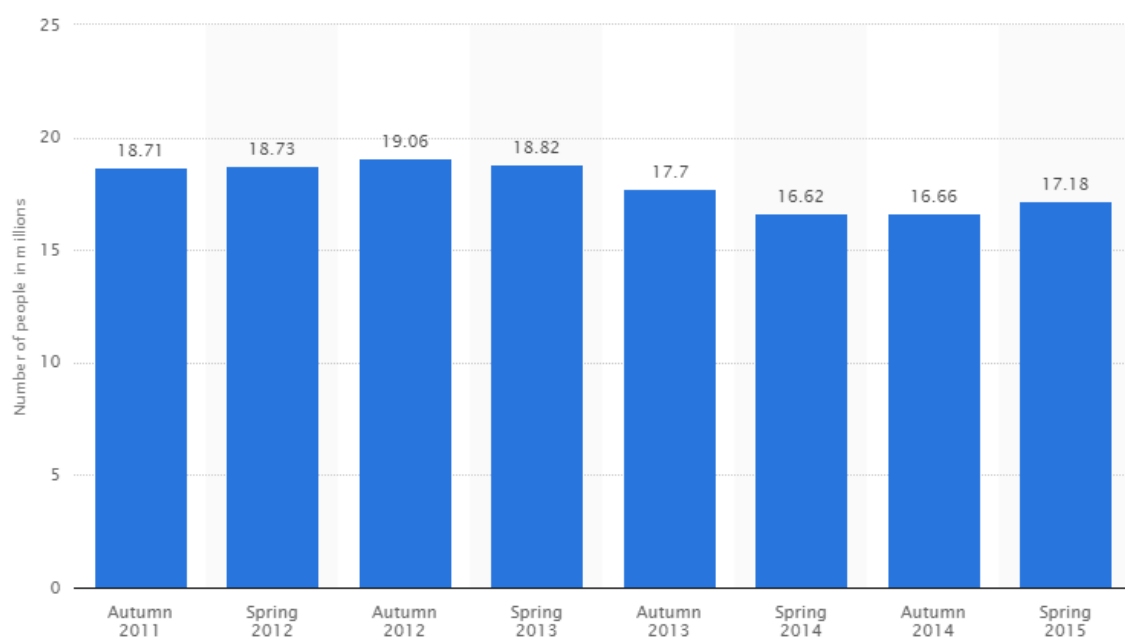


Figura 5: Millones de jugadores de fútbol americano entre otoño del año 2011 y primavera del año 2015. (Extraída de <http://www.statista.com/statistics/352130/number-of-football-players-usa/>)

Esta gran popularidad que atesora la industria del deporte y que marca a la sociedad, salpica de forma implícita a todas sus áreas, incluida la educación (Frey, & Eitzen, 1991), el deporte marca a la sociedad y la sociedad marca a la educación a través de las leyes o los planes educativos, según enuncia (Siedentop, 2002): “The consequence of our retreat from the centrality of sport performance in our preprofessional curricula is several generations of physical education teachers who are ill equipped to teach anything beyond a beginning unit

of activity”(p.72) (La consecuencia de nuestra retirada de la centralidad del rendimiento deportivo en nuestro plan de estudios pre-profesional, es varias generaciones de profesores de educación física los cuales están mal equipados para enseñar algo más allá de una unidad a partir de la actividad)

“The teacher of physical education and the coach of children and youth sport teams need to have a reasonable mastery of the sport activities they will teach to their students and players—that is their content knowledge” (Siedentop, 2002, p.374). (El profesor de educación física y el entrenador de los niños y los jóvenes de equipos deportivos necesitan tener un dominio razonable de las actividades deportivas que van a enseñar a sus estudiantes y jugadores, es decir, conocimiento del contenido). En este párrafo su autor Daryl Siedentop equipara el nivel de un “coach of children of youth sport teams” (entrenador de niños en equipos deportivos) a el nivel de un “teacher of physical education” (profesor de educación física). Extractos como este manifiestan la importancia que tiene el deporte en la sociedad estadounidense mediante el trasvase de la popularidad del deporte espectáculo al deporte escolar.

Para entender lo que esta fuerte relación entre sociedad, deporte y educación puede ocasionar basta con leer a Kay (2009) o a Coakley (1997) que en sus publicaciones nos explican el impacto negativo de la presión y de la competencia a la que están sometidos los jóvenes a la hora de realizar un deporte y llegar a la consecución de sus metas, y como esta competitividad, basada en el ámbito de la condición física, afecta al concepto de educación sobreponiéndose al aspecto de la actividad física (problemática actividad física vs condición física).

En la sociedad estadounidense podemos ver representado lo especificado anteriormente por Mendoza y Fraile (2004) sobre la sociedad española, los valores negativos del deporte espectáculo acogidos por el deporte escolar y reflejados en la presión y la reproducción de valores por parte del alumnado, y que Merkel (2013) representa en la siguiente tabla en el texto “Youth sport: positive and negative impact on young athletes”:

Table 3

Impact of youth sports

Positive	Negative
<ul style="list-style-type: none"> • Physical <ul style="list-style-type: none"> ○ Increased physical activity ○ Enhanced fitness ○ Lifelong physical, emotional, and health benefits ○ Decreased risk of obesity ○ Minimizes development of chronic disease ○ Improves health ○ improves motor skills • Psychological <ul style="list-style-type: none"> ○ Decrease depression ○ Decrease suicidal thoughts ○ Decrease high risk health behaviors ○ Increases positive behavior in teens ○ Develops fundamental motor skills ○ Improves self-concept/self-worth • Social <ul style="list-style-type: none"> ○ Enhances social skills ○ Provides life lessons ○ Improves positive social behaviors ○ Enhances time management skills ○ Improves academic achievement ○ Helps to develop passion and goal setting ○ Improves character 	<ul style="list-style-type: none"> • Physical <ul style="list-style-type: none"> ○ Injuries ○ Untrained coaches ○ Inconsistent safety precautions ○ Lack of sports science influencing policy and practices • Psychological <ul style="list-style-type: none"> ○ Increase stress to be an elite player ○ High rates of attrition ○ Too competitive ○ Inappropriate expectations to achieving scholarships/professional career • Social <ul style="list-style-type: none"> ○ Inconsistent funding to insure proper safety equipment, venues, and equal participation ○ Expense ○ Inequality across groups (socioeconomic, ethnic, geographic, gender)

Tabla 2: Impacto de los deportes en los jóvenes (Merkel, 2013)

Tabla 2 traducida (Anexo 1)

Según indica Merkel tanto la sociedad como las familias como los entrenadores tienen la obligación de revertir esta situación y da algunas indicaciones, una hoja de ruta a seguir para llevar esto a cabo:

Table 4

Future of youth sports: proposed changes for positive results

Society	Parents	Coaches
<ul style="list-style-type: none"> • Training of coaches • Enforce sports safety • Increase funding <ul style="list-style-type: none"> ◦ Safety education for coaches ◦ Improved policies and procedures ◦ Increased participation by underserved groups – Greater availability of facilities and fields – Proper safety equipment • Rules and regulations guided by science • Pre-participation physicals 	<ul style="list-style-type: none"> • Positive parenting through appropriate praise and emphasis on fun more than winning • Focus on goals of skill acquisition • Positive reinforcement before, during and after games and practices • Promote desired behaviors <ul style="list-style-type: none"> ◦ Sportsmanship ◦ Punctuality ◦ Preparedness (eg, proper clothing, equipment, hydration) 	<ul style="list-style-type: none"> • Emphasize fun • De-emphasize winning • Positive praise of team and individuals • Greater emphasis on physical activity than skill mastery • Obtain education on youth athlete coaching • Provide age appropriate instruction • Gain knowledge of sport and rules • Gain basic knowledge of strength, conditioning, nutrition and sports safety principles • Injury recognition/ first aid, including heat illness and concussion

Tabla 3: Propuesta de cambios para eliminar la competitividad y resaltar la función lúdica de los deportes (Merkel, 2013)

Tabla 3 traducida (Anexo 2)

Las medidas expuestas en la figura anterior tienen su impacto directo sobre la educación física escolar y la idea de potenciar su función educativa eliminando el carácter competitivo que prima en este ámbito que nos compete.

Desmarcándose de esta visión negativa, otros autores destacan el carácter de la conexión entre sociedad-deporte como positivo (Beutler, 2008) ya que aumenta la competitividad que ayuda a conseguir exitosamente los objetivos marcados en nuestras vidas o neutra (Spaaij, 2009), es un elemento implícito en la sociedad.

No cabe duda que para bien o para mal el triángulo establecido entre deporte, sociedad y educación (área de educación física) es fuerte y es un punto a tener en cuenta a la hora de analizar la educación física en Estados Unidos.

4.7.2.2. ESTILO DE VIDA ACTIVO

El estilo de vida también es un factor que modifica, condiciona y altera la sociedad de un país ya que trasciende directamente en ella a través de sus miembros.

En la sociedad de Estados Unidos encontramos una gran preocupación por la progresiva ausencia de un estilo de vida activo, sobre todo entre los más jóvenes, según publica el gobierno en el “The 2014 United States report card on physical activity for children & youth” realizado por el National Physical Plan el 42% de los jóvenes entre 6 y 11 años realizan 5 horas de ejercicio físico a la semana. A través de la siguiente figura se puede entender inactividad relacionada con la edad y con el transcurso de los años, haciendo referencia al campo que nos compete la inactividad desde los 6 hasta los 12 años es de un 18,5%:

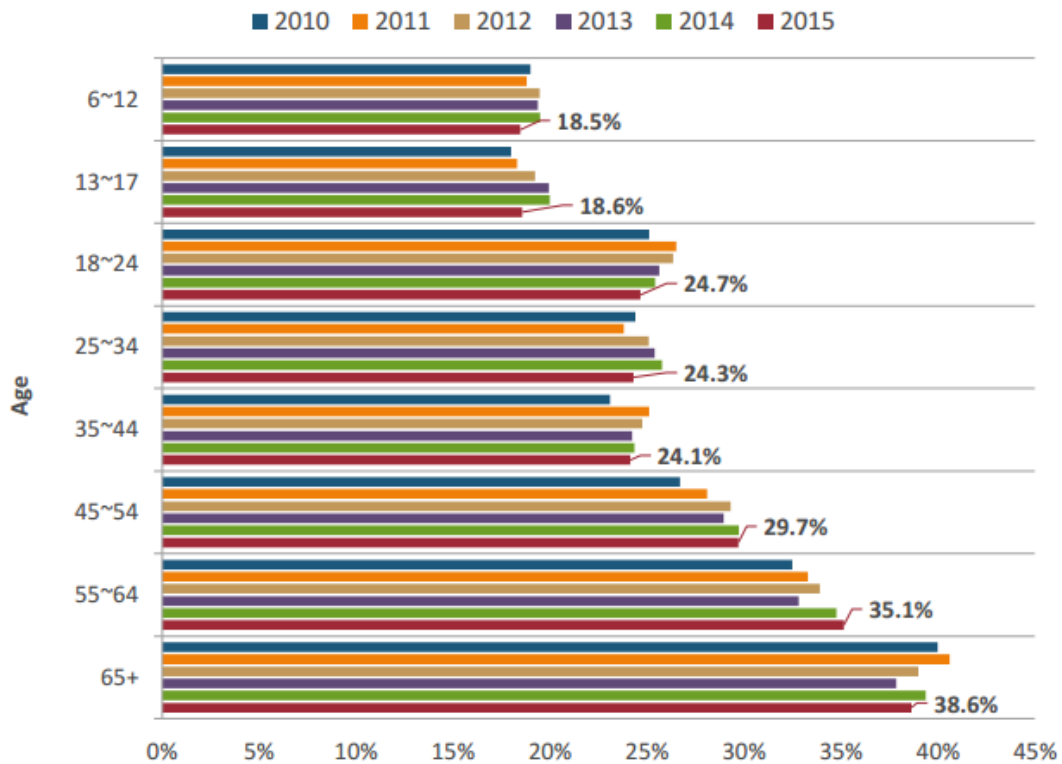


Figura 6: Establece porcentajes de inactividad física relacionados con la edad y los compara con resultados establecidos en años pasados.

Esta ausencia de actividad física reflejada en la figura 5, puede conllevar problemas de salud especialmente debido a su impacto directo en la obesidad.

En la siguiente figura se puede apreciar como el nivel de obesidad en Estados Unidos ha ido aumentando con el tiempo: (Ezzati, Martin, Skjold, Vander Hoorn & Murray, 2006).

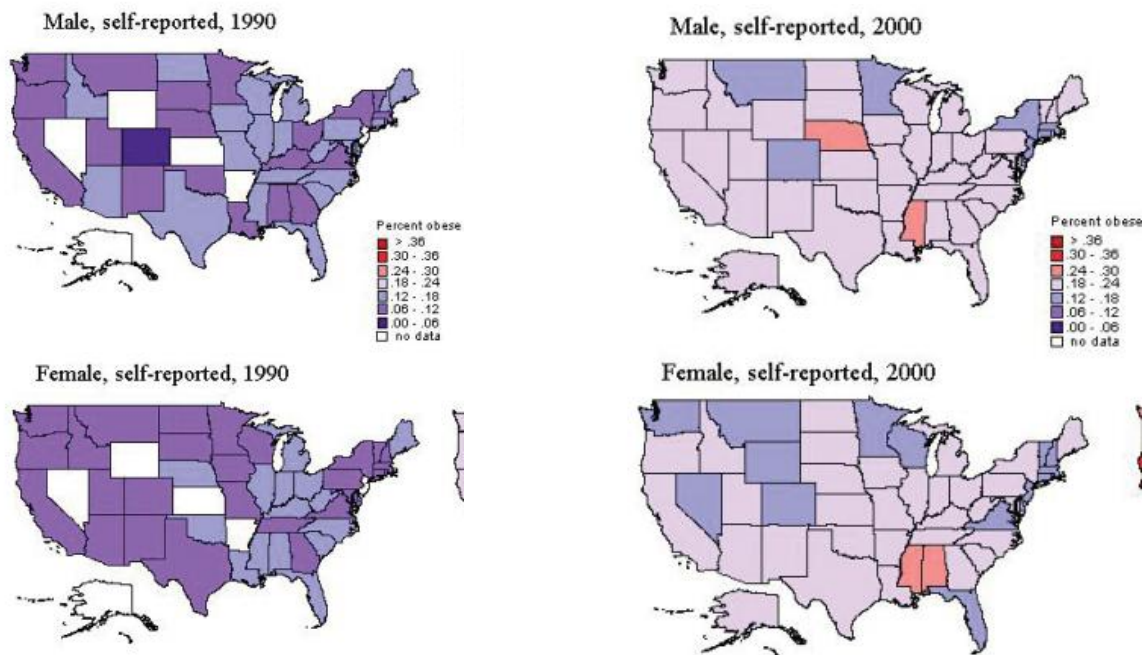


Figura 7: Mapas que marcan el porcentaje de obesidad en cada estado en el año 1990 y en el año 2000 separado por géneros. (p.255)

Estos niveles de obesidad han seguido creciendo hasta nuestros días, con la subida de los porcentajes de obesidad, en general, y de la obesidad infantil (18%), en particular: (Center for disease control and prevention, 2014)

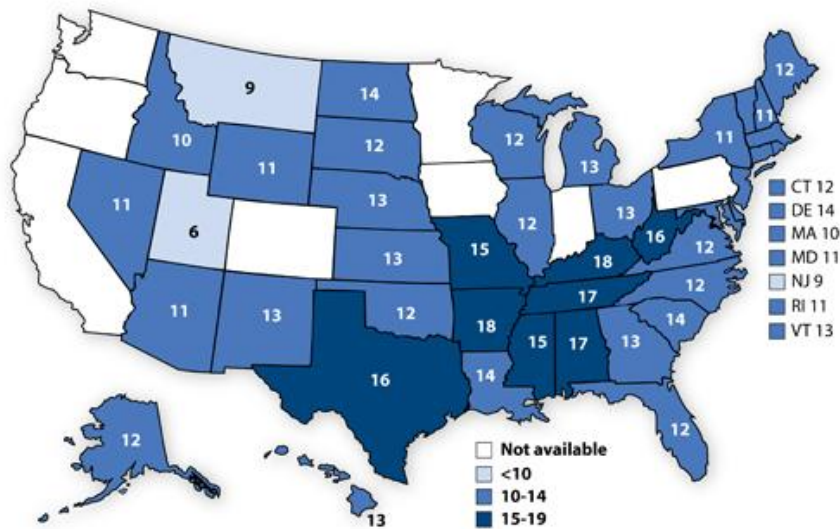


Figura 8: Porcentaje de obesidad en cada estado en el año 2012

Son muchos los autores que relacionan la subida de los niveles de obesidad con la bajada de los niveles de actividad física (Rippe & Hess, 1998) (Garrett, Brasure, Schmitz, Schultz, Huber, 2004). Aunque en 2015 el nivel de inactividad ha descendido se habrá de esperar al transcurso de los años para enunciar un veredicto sobre la perpetuación en el tiempo de este descenso.

Como enuncian Keim, Blanton & Kretsch (2004): “Promoting an active lifestyle is critical to stemming the obesity epidemic in the United States” (p.1406). La actividad física es fundamental para evitar los problemas de salud, siguiendo esta pauta e interpolando las soluciones a un contexto educativo, más allá de la educación física, nos encontramos con la creciente puesta en marcha de proyectos de “commuting to school” lo que en nuestro contexto nacional conocemos como “transporte activo”. (Baig, Hameed, Li, Shorthouse, Roalfe & Daley , 2009)

En un estudio realizado por Ashley Cooper, Angie Page, Lucie Foster y Dina Qahwaji en (2003) concluyeron que los participantes en esta investigación que iban andando a la escuela (65%) eran significativamente más activos, realizaban más actividad física durante el día, que los que se desplazaban en coche.

Esta solución, apoyada en estudios como los anteriores, está siendo implantada por muchos centros educativos y se ve como una semilla para que en el interior de los niños crezca el árbol de la actividad física que combata el problema de la obesidad y de la inactividad en la sociedad estadounidense.

También existen otros programas lanzados por los centros que se basan en la idea de promocionar la actividad física, podemos destacar en estos programas el desarrollado en Buffalo Point Elementary School en el que se obligaba/recomendaba a los niños el caminar 15 minutos en el recreo dos veces a la semana.

5. METODOLOGÍA Y DISEÑO

5.1. ÍNDICE DE LA METODOLOGÍA Y DISEÑO

- 5. METODOLOGÍA Y DISEÑO (p.62)
 - 5.1. ÍNDICE DE LA METODOLOGIA Y DISEÑO (p.62)
 - 5.2. OBJETIVOS DE LA METODOLOGIA Y DISEÑO (p.63)
 - 5.3. EFECTOS ESPERADOS (p.65)
 - 5.4. PROCESOS E INSTRUMENTOS (p.66)
 - 5.5. CONTEXTO: DESCRIPCIÓN Y ANALISIS (p.68)
 - 5.6. ORGANIZACIÓN TEMPORAL (p.73)

5.2. OBJETIVOS DE LA METODOLOGÍA

El documento está basado en un trabajo de comparación entre dos sistemas educativos en los que se han experimentado su realidad educativa. Como toda comparación se tiene que realizar partiendo de una pilares, unas características comunes las cuales serán analizadas y, posteriormente, comparadas.

Partiendo de esta base para la realización de esta comparación se tuvieron en cuenta características, que a criterio de los autores y entendiendo que existen muchos elementos que se pueden analizar, son las más apropiadas y las que más datos pueden aportar para dar un enfoque global de estos sistemas educativos. Estas características fueron las siguientes: Sistema educativo, curriculum educativo, formación del docente y sociedad.

Estas cuatro características fueron elegidas teniendo en cuenta su impacto sobre ambos sistemas, de la siguiente manera:

El análisis del sistema educativo de cada país pretende dotar de un contexto a ambas realidades, es decir, dotar de los conocimientos necesarios para contextualizar este documento a una persona que no haya experimentado nunca uno o ambos sistemas.

El curriculum educativo es entendido como la base de todo sistema, son las raíces de este, el elemento sobre el que crece la educación. El documento que indica que se debe hacer y cómo se debe hacer, es considerado completamente necesario para entender por completo la idea educativa que se quiere desarrollar en cada nación.

La formación docente tiene un impacto directo, ya que, la calidad de los profesores es un elemento completamente fundamental. Entendiendo el curriculum como una herramienta de uso profesional, esta puede contar con una excelsa calidad pero si el profesional no está capacitado para usarla el resultado es negativo. Los países tienen que esforzarse por dotar tanto de las mejores herramientas como de la mejor formación que transmita los conocimientos necesarios al artesano que vaya a usarla.

La sociedad y la educación, dos elementos que necesitan estar en simbiosis, necesitan retroalimentarse entre sí. Esta retroalimentación desemboca en que se condicionan mutuamente, la educación condiciona la sociedad, así como, la sociedad condiciona la educación. Ambos elementos pueden ser considerados parte fundamental de la base de un país por lo que la necesidad de su análisis es vital para entender cómo funciona la educación de una nación.

En un primer momento se desarrolló un análisis de las dos realidades educativas por separado para extraer los elementos claves que, se entienden, puedan arrojar luz sobre los objetivos establecidos para este documento. Una vez extraído estos datos se compararan extrayendo las conclusiones que se plasman posteriormente.

De esta manera se intentarán alcanzar los siguientes objetivos:

- Analizar la Educación Física de Utah, teniendo en cuenta algunos factores que influyen en esta:
 - La organización de las instituciones escolares en ambos países.
 - El curriculum.
 - La formación del profesorado.
 - La sociedad.

- Contextualizar la Educación Física de Utah.

- Analizar la Educación Física de España, teniendo en cuenta algunos factores que influyen en esta:
 - La organización de las instituciones escolares en ambos países.
 - El curriculum.
 - La formación del profesorado.
 - La sociedad.

- Contextualizar la Educación Física de España.

5.3.EFECTOS ESPERADOS

Cuando se vive una realidad, cuando se da una experiencia tanto antes como durante como después de haberla vivido se tiende a crear estereotipos, imágenes o sensaciones de lo vivido. Todo alumno que crece en un sistema educativo se crea una imagen de él, una idea sobre cómo se basa o cual son las características que lo gobiernan. Al otro lado de esta realidad encontramos al docente, el cual también, como miembro del sistema, tiene una concepción sobre este.

Muchas veces estas concepciones de las que se habla en el párrafo anterior tienden a ser erróneas o no están contrastadas por investigaciones, estudios, o bibliografía oficial, de tal manera que no se puede afirmar su total veracidad.

A lo largo de nuestra experiencia hemos ido formando una idea a cerca de los dos sistemas educativos y nuestra experiencia en ambas. Una de las ideas concebidas a través de esta experiencia es que la Educación Física en España está mejor planificada que la Educación Física en Estados Unidos, mejor planificada en cuanto a curriculum y la adaptación de éste en el día a día por parte del docente. También opinamos que el curriculum de la Educación Física en España es mejor que el estadounidense, mejor planificado y mejor puesto en práctica.

En cuanto a los profesionales de la Educación Física, los profesores en España están mejor formados que los de Estados Unidos, teniendo una formación docente mayor y de esta manera teniendo un resultado más positivo en el desarrollo de las clases. Quizás este es uno de los motivos por el cual la Educación Física tiene un estatus menor en Estados Unidos que en España.

Saliendo del ámbito de la educación, las dos sociedades también tienen grandes diferencias. Por ejemplo, la sociedad en Estados Unidos goza de un carácter competitivo-deportivo mayor que la sociedad española pero sin embargo la población escolar es menos activa que la población escolar en España debido a su cultura.

5.4. PROCESOS E INSTRUMENTOS

PROCESOS	INSTRUMENTOS
Contextualización del sistema y la organización de los órganos educativos en España	Leyes, artículos y libros en relación con la temática. Figuras explicativas Gráficos explicativos
Contextualización del sistema y la organización de los órganos educativos en Estados Unidos	Leyes, artículos y libros en relación con la temática. Figuras explicativas Gráficos explicativos
Contextualización del curriculum educativo en España	Leyes, artículos y libros en relación con la temática. Figuras explicativas Gráficos explicativos
Contextualización del curriculum educativo en Estados Unidos	Leyes, artículos y libros en relación con la temática. Figuras explicativas Gráficos explicativos
Análisis y comparación del curriculum educativo en España y Estados Unidos	Tablas comparativas.
Conclusión de los datos extraídos del análisis y la comparación del curriculum educativo en España y Estados Unidos	Ideas propias formadas mediante el proceso de análisis y comparación.
Contextualización de la formación docente en la materia de Educación Física en España	Programas de formación (grados y másteres) en España.
Contextualización de la formación docente en la materia de Educación Física en España y Estados Unidos	Programas de formación de Utah (grados, másteres y ruta alternativa)
Análisis y comparación de la formación docente en la materia de Educación Física en España y Estados Unidos	Planes de estudios. Operaciones matemáticas para hallar los porcentajes de las asignaturas. Tablas explicativas de los porcentajes extraídos.

	Gráficos explicativos.
Conclusión de los datos extraídos del análisis y la comparación de la formación docente en la materia de Educación Física en España y Estados Unidos	Ideas propias formadas mediante el análisis y comparación.
Contextualización de la sociedad y su impacto en la educación de España	Leyes, artículos y libros en relación con la temática. Figuras explicativas Gráficos explicativos
Contextualización de la sociedad y su impacto en la educación de Estados Unidos	Leyes, artículos y libros en relación con la temática. Figuras explicativas Gráficos explicativos
Análisis y comparación de la sociedad y su impacto en la educación de España y Estados Unidos	Artículos, investigaciones y libros Gráficas Figuras comparativas.
Conclusión de los datos extraídos del análisis y la comparación de la sociedad y la educación en España y Estados Unidos.	Redacción de conclusiones a través de ideas formadas mediante el proceso de análisis y comparación.
Descripción y análisis de nuestra propia experiencia. (contexto)	Experiencia personal.
Conclusión de algunos aspectos extraídos del análisis de todos los datos que se plasman en el documento.	Ideas propias extraídas de todos los procesos mencionados anteriormente.

Tabla 4. Procesos e instrumentos

5.5. CONTEXTO: DESCRIPCIÓN Y ANALISIS

Sin lugar a dudas, uno de los pilares básicos de cualquier estudio es la experiencia propia, tanto para aportar datos, como vivencias, como para contextualizar.

- Estatus de la Educación Física y del profesor de EF en Utah.

El estatus de profesor de EF en Utah es bastante paupérrimo. Comenzando por una cuestión de salario, en concreto, en el Davis School District los profesionales de la Educación Física tienen un salario inferior al de otro profesor (tutores) de este mismo distrito, e igual que otros profesores de asignaturas “secundarias” para ellos, como pueden ser Música, Plástica e Informática. Esto es debido a que tanto su estatus dentro del claustro, como las horas que imparte son inferiores al resto de docentes.

La Educación Física está vista como una asignatura de importancia mínima, de hecho en Utah no existe un número mínimo de horas, únicamente se indica que debe haber Educación Física y no es ni siquiera evaluable, ésta es utilizada para que los niños hagan ejercicio y tiene una función principalmente lúdica. Son muchos los profesores que castigan a sus alumnos sin Educación Física o que utilizan las horas de esta asignatura para realizar el trabajo atrasado, perdiendo de esta manera las pocas horas de Educación Física que tienen. A todo esto, se suma la realización de performances (actuaciones) de fin de curso, navidad, carnaval etc. Estas actuaciones son ensayadas principalmente en las clases de Educación Física, por lo que, antes de cualquier tipo de vacaciones, ya sea final de curso, navidad, acción de gracias o cualquier otra, se llevan a cabo muy pocas horas de Educación Física a la semana.

Dentro del estado de Utah los alumnos son “afortunados” de contar con un profesional de Educación Física en los centros, pero esto no ocurre igual en algunas escuelas privadas (regidas por otra ley distinta a las públicas) o en otros estados, en los cuales, el tutor debe de impartir esta materia, tenga o no tenga la formación necesaria.

Otro punto de interés es sin duda el desarrollo de las clases, basadas principalmente en dos aspectos: juegos y preparación para competiciones. Como se ha mencionado anteriormente, en Estados Unidos existen competiciones de absolutamente todo, como ejemplo de competiciones de carácter escolar están: triatlón del distrito, competición de tiro con arco, competición de copas (cup stacking) y saliéndose del ámbito de la Educación Física, existen las competiciones matemáticas o de deletreo. Por lo tanto, muchas clases de

EF se basan en el desarrollo de estas disciplinas buscando encontrar a los alumnos más cualificados para que acudan a las competiciones. Respecto al otro aspecto importante con el que nos encontramos, los juegos, estos vienen a completar la función nombrada anteriormente, la función lúdica, enfocando las horas de Educación Física de una manera en la que los alumnos ocupan su tiempo jugando y divirtiéndose. Por lo que, no se atiende al curriculum ni se cumplen sus obligaciones.

Al contrario que las demás asignaturas, en las cuales el control es grande (en el programa de bilingüismo incluso más), nadie acude a las clases de Educación Física para observar el qué se está realizando en esas horas, ni si se están cumpliendo los estándares o si el desarrollo de las clases es el correcto.

Saliendo del contexto escolar, hay que destacar la diferencia de estatus que hay entre dos figuras similares: el docente de Educación Física y el entrenador de cualquier tipo de disciplina. La sociedad ve al docente de Educación Física como alguien con poca formación que utiliza sus horas para que los alumnos se diviertan. En contraste, se encuentra el entrenador de cualquier disciplina, los cuales son vistos como grandes profesionales, conocedores de la materia y que tienen gran influencia en el desarrollo de los alumnos (bastante más que cualquier profesor de EF).

- Estatus de la Educación Física y del profesor de EF en España.

El estatus del profesor de Educación Física en España es algo mayor que en Utah, comenzando porque el sueldo es el mismo que cualquier otro docente, en este punto se encuentran a la misma altura que cualquier otro profesor.

Respecto a la Educación Física, al igual que ocurre en Estados Unidos las horas son bastante inferiores a otras asignaturas, estas horas son variables dependiendo del ciclo en el que se encuentre el alumno. En este caso, si es evaluable teniendo una importancia en las calificaciones finales del alumno. Pero incluso habiendo una evaluación, la Educación Física sigue estando por debajo de otras asignaturas en cuanto a estatus se refiere, esto se puede observar en que ha sido excluida de los exámenes obligatorios que se realizan en Educación Primaria, impuestos por la LOMCE. El desarrollo de las clases está principalmente basado en los bloques de contenidos que se encuentran en el curriculum y la puesta en práctica de estos. Pero al igual que ocurre en Estados Unidos, muchas veces esta puesta en práctica o no se realiza o se realiza de manera errónea. Aún ocurriendo esto,

no existe ningún control externo que examine las clases de Educación Física y las evalúe, por lo tanto, es muy complicado cambiar los malos hábitos que existen.

La opinión general es también un factor que hace que el estatus de la Educación Física no sea el deseado, opinión general basada en la función catártica de la EF, es decir, la mayor parte del profesorado y de la sociedad ven la Educación Física como una hora en la que los alumnos deben correr, cansarse y desfogarse después de todo el día sentados en las mesas cursando otras materias, pasando a un segundo plano la función docente que debe ejercer la Educación Física.

- Programas de actividad física de los centros educativos del Davis School District:

Sin lugar a dudas y dentro de los programas que impulsan los centros educativos (con la ayuda de los distritos) hay uno que sobresale por encima de todos: Los caminos escolares. Todas las mañanas, treinta minutos antes de la entrada, se encienden las luces que indican que los niños se encuentran de camino a la escuela (cuando están encendidas estas señales, se debe de circular a una velocidad inferior a la normal, en este caso 20 millas por hora). El encendido de estas señales que están colocadas alrededor de los colegios, es realizado por voluntarios (cobran una cantidad muy pequeña de dinero, por eso los llaman voluntarios), estos voluntarios están equipados con banderas y ayudan a cruzar, cortando el tráfico si es necesario, a todos los niños que acuden a la escuela. Estos, acuden de maneras muy diversas: bicicleta, patines, patinetes, monopatines, andando... Esta manera de ir a la escuela se ha convertido en algo tan habitual que en algunos casos, los padres que tienen que acudir a buscar a los niños les esperan a una distancia importante del centro con el coche, esperando a que el niño llegue en bicicleta por ejemplo, guardan la bicicleta en el coche y se dirigen a sus hogares. Prácticas como esta son muy habituales, debido a la petición de los propios alumnos. Por todo esto, el ir al colegio todas las mañanas o volver, no solo es realizar una actividad física sino que es pasar un buen rato con tus amigos de camino al colegio.

Otro programa importante que impulsa el centro escolar es la obligación de andar 20 minutos al día en horario escolar. Es decir, a mitad de día se indica por megafonía qué grados tienen que salir a andar durante 20 minutos, cuando termina un grado se da la salida a otro y así sucesivamente, de esta manera todos los grados andan 20 minutos al día. Esta actividad física se realiza en el patio.

- Programas de actividad física de los centros educativos de España:

Como se ha indicado anteriormente en este documento, existen numerosos intentos de instaurar el camino escolar en los centros educativos, tanto con el apoyo de la DGT como de otras instituciones, pero hasta ahora, todo han sido intentos que no se han llegado a desarrollar de manera completa, como ejemplo se encuentra el CEIP Miguel Hernández de Laguna De Duero ,qué con la ayuda del ayuntamiento colocó carteles por toda la zona del colegio, pintó huellas en el suelo y trazó diferentes itinerarios y puntos de reunión. Al inicio se establecieron algunos días en los que se realizaba el camino escolar y la afluencia fue aceptable pero con el tiempo se fue perdiendo esta afluencia hasta quedar totalmente erradicada y llegar a la situación actual, en la cual no se realiza ningún tipo de transporte activo.

- Modelo de educación formal en el aula y su influencia en la educación física en Estados Unidos.

En el país norteamericano se establece un modelo de aprendizaje a través de la experiencia y de la continua interacción con el medio que rodea al alumno, un aprendizaje empírico y manipulativo que impulsa la necesidad de movimiento en el aula. Rara vez se observa a todos los componentes del aula sentados sobre sus sillas, el movimiento es una constante en las lecciones que se imparten.

Los alumnos son libres de experimentar con su propio cuerpo, de moverse, de desconectar y cambiar de ambiente educativo. Muchos son los docentes que apuestan por sacar a los estudiantes al patio o impartir sus lecciones en los pasillos como estrategia para aplacar directamente el entumecimiento tanto mental como físico que produce a los estudiantes una larga lección encasillados en sus lugares de trabajo.

Esto tiene repercusión directa sobre la educación física ya que los alumnos no tienen la necesidad de soltar energía y moverse, necesidad producida por una enseñanza fundamentada en clases magistrales y en un encadenamiento al pupitre.

Esta ausencia de necesidad de movimiento da a la Educación Física un carácter lúdico basada en la idea de desconexión a través del juego y la diversión.

- Modelo de educación formal en el aula y su influencia en la educación física en España.

En España, aunque son muchos los profesores que se intentan desmarcar de esta creencia, prima un modelo educativo basado en la clase magistral. Los alumnos ven el conocimiento desde la barrera, el profesor imparte la lección y en los alumnos se produce un proceso de escucha activa e interiorización de la información transmitida por el docente.

Este es un proceso de aprendizaje pasivo que no activa ni mental ni físicamente al alumnado, los estudiantes rara vez se levantan de su asiento y muchas veces son frecuentes los movimientos de estos buscando una mejor posición en la silla tras horas sentados en la misma.

Partiendo de esta base la educación física tiene un papel catártico. Esta área tiene la obligación de aplacar la necesidad de movimiento de los alumnos, necesidad que se ha ido alimentando con el transcurso de las horas y que inconscientemente impulsa al alumno a soltar toda la energía acumulada durante estas.

5.6 ORGANIZACIÓN TEMPORAL

El inicio de este documento se remonta a Agosto del año 2014, cuando se inició el Practicum II en el colegio de educación primaria “Buffalo Point Elementary School” en el estado de Utah. A partir de esta fecha se empezaron a recoger datos y vivencias hasta Junio del año 2015 cuando el periodo de prácticas finalizó. Durante estos diez meses se llevó a cabo un trabajo de investigación y contextualización, así como, un esfuerzo para entender la cultura, las leyes y, sobre todo, el sistema educativo.

Cuando se llega a una cultura desconocida, lo primero que se forma es una imagen, una creencia sobre este lugar, sobre sus hábitos, actividades y procesos y hacia donde les conducen. Esta imagen nació y se desarrolló durante estos meses modificándose y actualizándose diariamente. La imagen establecida sobre una cultura o sobre un sistema educativo ajeno siempre tiende a compararse, en menor o mayor medida, al propio. De esta tendencia de comparación nació la idea de realizar un TFG sobre educación comparada.

Durante el tiempo de estancia en Estados Unidos se procedió día a día a analizar y a recoger los procesos y métodos utilizados en el aula, especialmente en la materia que nos compete: la Educación Física. Esto se llevó a cabo a través de la visualización de lecciones y de la interacción con distintos miembros de la comunidad educativa del centro, así como, de visitas a otros centros, conferencias o charlas improvisadas con diversos miembros del distrito, de la Universidad de Weber State, de la Universidad de Utah o de la consejería de educación del estado.

La semilla que se plantó en Agosto del 2014 empezó a crecer regándose con las ideas y opiniones recogidas durante el intervalo de tiempo vivido en Estados Unidos. Cuando este intervalo finalizó la semilla se parecía a un árbol y esperaba con ansia la información necesaria para terminar de florecer.

En Febrero del año 2016 se empezó a recoger datos que superaban lo emocional y la experiencia para colocarse en un ámbito formal, el ámbito burocrático de las leyes. La investigación llevada a cabo sobre las leyes de Estados Unidos fue difícil y pasó por momentos de incertidumbre y duda, estos momentos fueron acallados por el conocimiento previo del sistema educativo norteamericano, sin el cual no podíamos haber finalizado con éxito este documento.

Según pasaban los primeros meses de este 2016 los e-mails y mensajes de texto volaban en ambas direcciones del trayecto Syracuse-Valladolid. Muchos han sido los profesionales en la materia consultados entre los que podemos destacar a: Timothy Best y Keri Kane, ambos profesores de Educación Física en el distrito de Davis. El éxito de este documento depende en gran medida de ellos, sin olvidarse de Antonio Díez, y de su rápida respuesta a todas las cuestiones que iban surgiendo.

A finales de Marzo, y después de muchas horas de debates y lluvias de ideas, los puntos a analizar de cada sistema educativo estaban marcados. El análisis de estos se extendió hasta principios de Mayo cuando se empezó con el cruce de datos y la creación de tablas y gráficos que ayudarían a interpretar los datos y establecer conclusiones. Según iba avanzando el análisis de datos y la redacción de las comparaciones la imagen previamente establecida fue cambiando considerablemente desmarcándose de algunas creencias interiorizadas y tomadas como verdaderas.

Para finalizar y no menos importante, las conclusiones fueron extraídas entre finales de Mayo y primeros de Junio después de analizar y contrastar los datos obtenidos.

6. ANÁLISIS DE DATOS-RESULTADOS

6.1. ÍNDICE DEL ANÁLISIS DE DATOS-RESULTADOS

- 6. ANÁLISIS DE DATOS-RESULTADOS (p.75)
 - 6.1. ÍNDICE DE DATOS-RESULTADOS (p.75)
 - 6.2. OBJETIVO DEL ANALISIS DE DATOS-RESULTADOS (p.76)
 - 6.3. CURRÍCULUM EDUCATIVO (p.77)
 - 6.3.1.ESPAÑA (p.77)
 - 6.3.2.ESTADOS UNIDOS (p.78)
 - 6.4. FORMACIÓN DOCENTE EN LA MATERIA DE EDUCACIÓN FÍSICA (p.80)
 - 6.4.1.VIA DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (p.80)
 - 6.4.2.VIA DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD (p.82)
 - 6.5. SOCIEDAD E IMPACTO EN LA EDUCACIÓN (p.87)

6.2.OBJETIVO DEL ANÁLISIS DE DATOS-RESULTADOS

- Comparar la Educación Física en España y en Utah a través del análisis, realizado previamente, de ambos contextos.
- Localizar las diferencias entre la Educación Física de Utah y de España, interpretando de forma objetiva estas desigualdades con la intención de detectar las debilidades de ambas.
- Localizar las diferencias entre la Educación Física de Utah y de España, interpretando de forma objetiva estas desigualdades con la intención de detectar las fortalezas de ambas.

6.3. CURRÍCULUM EDUCATIVO

6.3.1. ESPAÑA

Elementos curriculares	Ley/proyecto	Organismos	Educación física
Competencias claves	Real Decreto 126/2014	Emitidos por el gobierno de España.	No específicos para el área
Contenidos	ORDEN EDU/519/2014	Emitidos por el gobierno de Castilla y León.	Específicos para el área
	Proyecto educativo del centro.	Concretados por el centro educativo.	
Criterios de evaluación de etapa	Real Decreto 126/2014.	Emitidos por el gobierno de España.	Específicos para el área
	ORDEN EDU/519/2014	Concretados por el gobierno de Castilla y León	
	Proyecto educativo del centro.	Adaptados por el centro educativo.	
Estándares de aprendizaje evaluables	Real Decreto 126/2014.	Emitidos por el gobierno de España.	Específicos para el área.
	ORDEN EDU/519/2014	Concretados por el gobierno de Castilla y León.	

Tabla 5: Currículum educativo en España

En España se aprecian tres niveles de concreción: Estado (1), comunidad autónoma (2) y centro educativo (3)

6.3.2. ESTADOS UNIDOS

Elementos curriculares	Ley/proyecto	Organismos	Educación física
Modalidades (Criterios de evaluación)	Estándares de Educación Física del estado de Utah	Oficina de educación del estado de Utah.	Específicos para cada curso.
Estándares	Estándares generales	Organismos no gubernamentales a nivel nacional (SHAPE, NASPE...)	Específicos para cada curso
	Estándares de Educación Física del estado de Utah	Oficina de educación del estado de Utah	
	Estándares de Educación Física del Davis District.	Davis School District	

Tabla 6: Curriculum educativo en Estados Unidos

En Estados Unidos encontramos cuatro niveles de concreción de elementos curriculares: Gobierno central (1), gobierno del estado (2), distrito educativo (3) y centro escolar (4). Este último nivel casi no tiene poder de decisión en estos terminos. Al contrario que en muchos otros aspectos el poder de decisión de los centros, basado en la descentralización del sistema estadounidense, sobre los elementos curriculares es casi mínima.

El curriculum educativo de Estados Unidos esta basado en el uso de los estandares educativos que marcan lo realizado en las aulas. Este elemento curricular cuenta con una organización anarquica a nivel federal (gobierno central) ya que estan definidos por varias organizaciones las cuales se rigen por un criterio propio, para vislumbrar un poco de coherencia en la enunciación de estos estándares se tiene que bajar un nivel en los organismos que concretan el curriculum y llegar a la consejería de educación de los estados. Estos son los encargados de concretar toda la nebulosa de información dada por las

organizaciones en estándares contextualizados en el tejido tanto social como cultural de la zona. A su vez, estos estándares proclamados por las insituciones estatales son adaptados por cada distrito escolar con la finalidad de ajustarse a las necesidades de la población escolar que posee cada distrito.

Haciendo referencia a la forma en la que estan descritos los estándares educativos en las diferentes leyes dependiendo del nivel de concreción del curriculum, estos atienden a lo que podemos definir como “forma de embudo” según nos vamos acercando al centro educativo los estándares ganan en especificidad, a nivel federal-estatal tienen una concepción general que abarca una gran cantidad de conceptos que se van concretando según avanzamos al centro educativo.

6.4.FORMACIÓN DOCENTE EN LA MATERIA DE EDUCACIÓN FÍSICA

6.4.1. VÍA DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Algunas de las asignaturas comunes en los Grados de profesor de Educación Física en el estado de Utah son:

- Desarrollo de habilidades motorices (motor skills development)
- Fisiología (exercise physiology)
- Deportes recreativos (recreational sports)
- Actividades físicas adaptadas (fhysically adapted activities)
- Nutrición (Nutrition)
- Prevención de lesiones (injury prevention)
- Métodos de enseñanza en la educación física (Physical education teaching methods)

Otro aspecto que denota la importancia que adquiere el deporte dentro de la educación física en la formación del profesorado es el porcentaje de asignaturas que las universidades ofrecen en relación con el deporte. Habiendo realizado un estudio de los planes académicos de las universidades que ofrecen el grado de educación física en Utah podemos afirmar que el 27,67% de las asignaturas ofrecidas por estas universidades están relacionadas con el deporte, en contra del 49,39% de asignaturas relacionadas con la educación física y la docencia, dejando el 22,94% restante a otro tipo de enseñanzas básica

	DEPORTE	EDUCACIÓN FÍSICA	OTROS
Utah Valley University	24%	48%	28%
BYU University	36,5%	26,82%	36,68%
Southern Utah University	42,3%	34,61%	23,09%
Utah State University	18,18%	63,63%	18,19%
University of Utah	17,39%	73,91%	8,7%

Tabla 7: Porcentajes sobre las asignaturas en el grado de maestro de Educación Física en Estados Unidos

Todos estos datos ofrecidos anteriormente se pueden consultar en los programas de estudio de las citadas universidades (Anexo).

Los datos aportados anteriormente responden a un estudio del contexto educativo y de formación del profesorado en el estado de Utah, el cual es bastante parecido al contexto educativo en el resto de estados pero no similar. Teniendo en cuenta la gran variedad de programas que encontramos dentro de Utah, debemos de tener en cuenta que en otros estados esta diferencia y variedad es aún más acusada en comparación con Utah.

Para poder analizar la Educación Física de un país, es muy necesario conocer la formación del profesorado y para ello, hace falta conocer los planes de estudio que cada país ofrece, en este caso, se ha realizado un análisis del contexto de algunos planes académicos de nuestra área. Una vez realizado este análisis del contexto y habiéndose centrado en el Grado de Educación Primaria con mención en Educación Física, se puede afirmar que los planes están compuestos por un 73,42% por asignaturas de contexto general, no relacionadas con la Educación Física, sino relacionadas con otros aspectos de la Educación y otras áreas de conocimiento. El porcentaje restante está compuesto por un 23% de asignaturas referentes a la Educación Física y todos sus aspectos y únicamente un 3,54% relacionado con el deporte.

	DEPORTE	EDUCACIÓN FÍSICA	OTROS
Universidad de Valladolid	2,85%	25%	72,22%
Universidad de León	5%	27,5%	67,5%
Universidad de Salamanca	2,78%	16,66%	80,56%

Tabla 8: Porcentajes sobre las asignaturas en el grado de maestro de educación primaria en España

*Aunque en la Universidad de Valladolid únicamente hay 35 asignaturas se ha realizado el estudio sobre 36, debido a que una de estas asignaturas es la llamada “Juegos y Deportes” habiendo sido incluida en los dos parámetros (deporte y educación física) por lo que, puede haber una mínima distorsión en los porcentajes.

6.4.2. VÍA DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD

Pasando a analizar el contexto de los grados en ciencias de la salud con los que se puede optar a ser profesor de educación física en Utah (una vez realizado el máster oportuno). Nos encontramos con numerosos grados:

- University of Utah:
 - Ciencias de la comunicación y desordenes (Communication Science and Disorders)
 - Ciencias del ejercicio y deporte (Exercise and Sport Science)
 - Promoción de la salud y educación (Health promotion and Education)
 - Nutrición (Nutrition)
 - Terapia ocupacional (Occupational Therapy)
 - Parques, recreación y turismo (Park, Recreation and Tourism)
 - Terapia física (Physical Therapy)

Para el análisis del contexto que se realizará más adelante se ha decidido escoger el grado de “Promoción de la salud y educación” debido a que es el más parecido al contexto Español.

- BYU:
 - Grado en salud pública (Public Health Degree)
- Utah Valley University:
 - Ciencia del ejercicio y actividades recreativas al aire libre (Exercise Science and Outdoor Recreation)
- Utah State University:
 - Educación y promoción de la salud: Salud de la comunidad (Health Education and Promotion: Community Health)

- Educación y promoción de la salud: Ciencias de la salud (Health Education and Promotion: Health Science)

Para el análisis del contexto que se realizará más adelante se ha decidido escoger el grado de “Educación y promoción de la salud: Ciencias de la salud” debido a que es el que más se ajusta al contexto educativo.

- Southern Utah University:
 - Entrenamiento atlético (Athletic Training)
 - Ciencia del ejercicio (Exercise Science)
 - Nutrición (Human Nutrition)
 - Ciencias de la salud (Health Sciences)
 - Terapia física (Physical Therapy)

Para el análisis del contexto que se realizará más adelante se ha decidido escoger el grado de “Ciencias del ejercicio” debido a que es el que más se ajusta al contexto educativo.

	DEPORTE	EDUCACIÓN FÍSICA	OTROS
Utah Valley University	4,65%	34,88%	60,46%
BYU University	0%	29,62%%	70,74%
Southern Utah University	26,92%	30,77%	42,30%
Utah State University	0%	57,57%	42,43%
University of Utah	0%	74,19%	25,8%

Tabla 9: Porcentajes sobre las asignaturas en el grado de ciencias de la salud en Estados Unidos

En este caso, los datos sacan a la luz un peso específico de asignaturas relacionadas con el deporte de un 6,314%, un 45,40% en relación con la Educación Física y un 48,34 en el apartado de Otros.

Respecto al contexto en España, se analizará el Grado de Ciencias de la Actividad Física y Deporte (CAFD) ofertado en nuestra área por la Universidad de León y la Universidad Miguel de Cervantes.

	DEPORTE	EDUCACIÓN FÍSICA	OTROS
Universidad de León	45,45%	44,15%	10,38%
Universidad Miguel de Cervantes	25,71%	37,14%	37,14%

Tabla 10: Porcentajes sobre las asignaturas en el grado de ciencias del deporte en España

Sacando un solo porcentaje, podemos decir que el deporte tiene un 35,58% de peso específico en los grados de CAFD de nuestra área, mientras que la educación física cuenta con un 40,645% y las asignaturas basadas en otras áreas cuentan con un 23,76% de presencia.

Poniendo el foco en el análisis de los másteres de educación mediante los cuales puedes ejercer como profesor, hay que destacar, que tanto en España como en Estados Unidos el 100% de las asignaturas entrarían en el campo de “Otros y prácticas”.

- Vía de las ciencias de la educación:

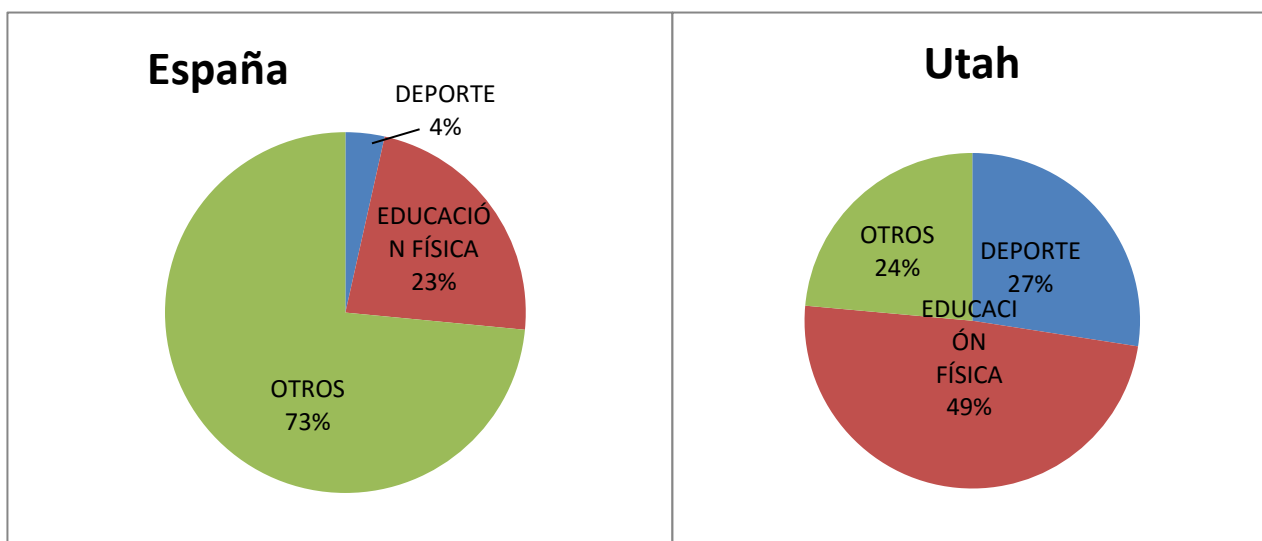


Figura 9: Gráfico de porcentajes en la vía de las ciencias de educación

- Vía de las ciencias de la salud:

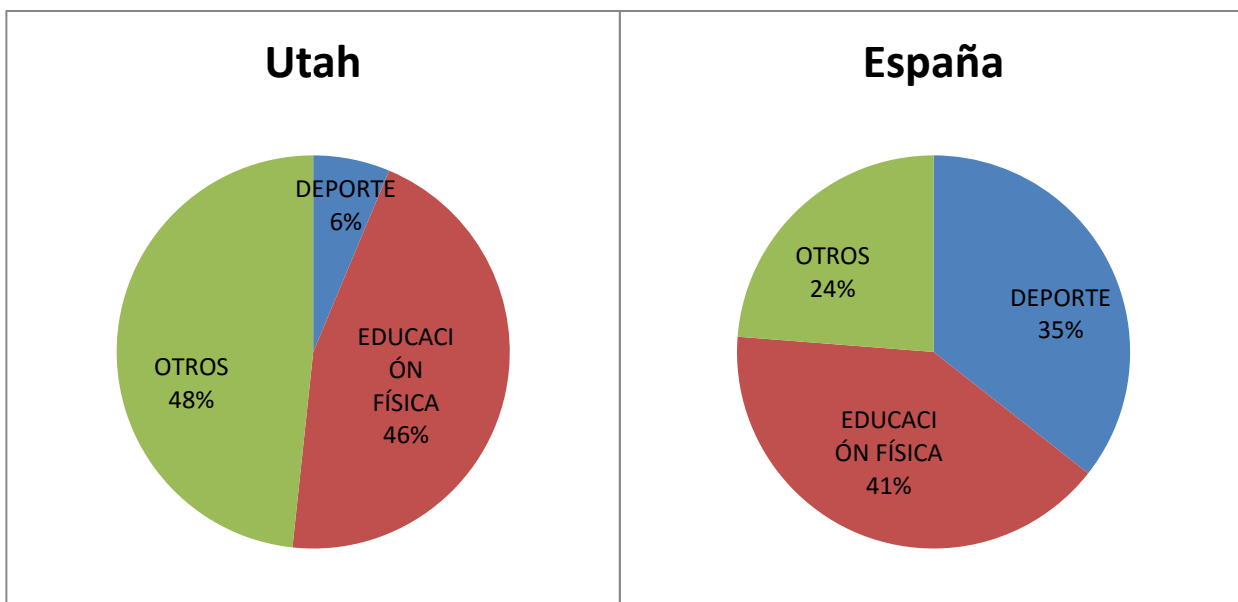


Figura 10: Gráfico de porcentajes en la vía de las ciencias de la salud

Habiendo analizado el contexto de la formación del profesorado tanto en España como en Utah se observa como arrojan unos resultados muy ambiguos en ambos casos.

Comenzando por las ciencias de la educación, la cual como se ha nombrado anteriormente en el marco teórico, es la vía más utilizada tanto en España como en Utah, y centrándose

en el contexto de Estados Unidos se observa una distribución más o menos uniforme en las asignaturas, dotando a la Educación Física de un peso mayor como es lógico, ya que, en estos grados se están formando a los futuros docentes de esta materia. También podemos observar como el Deporte (27%) tiene un gran peso en comparación con la educación española, el cual supera en 24 puntos. Como se explica en este documento, la sociedad estadounidense está muy ligada al deporte, por lo que, se puede observar la influencia de ésta en la confección de las asignaturas.

Respecto al contexto español, el estudio arroja datos cuanto menos preocupantes para el ámbito de la Educación Física en nuestro país, y es que únicamente un 23% de las asignaturas cursadas en el Grado de Educación Primaria con mención de Educación Física, tienen que ver con la Educación Física, es decir, solo un 23% de las asignaturas que se cursan en este grado están relacionadas con esta profesión, profesión en la cual todos los alumnos aspiran a tener una formación básica de la misma, mediante el estudio de este grado. Estos datos contrastan enormemente con el 73% de asignaturas relacionadas con otros ámbitos.

Poniendo el foco en las llamadas ciencias de la salud y en concreto en Utah, se debe decir que existe una gran variedad de grados con los que puedes acceder a el máster para lograr ser docente de Educación Física, debido a esta gran variedad hay tanta diferencia de unos resultados a los otros, también cabe destacar la gran diferencia que existe en las asignaturas relacionadas con el deporte en comparación de una y otra vía, en concreto 21 puntos, esta diferencia se ve reflejada en el aumento de las asignaturas relacionadas con otros ámbitos distintos, que ganan 24 puntos de uno a otro. Estos datos reflejan el camino que toman estas ciencias de la salud, camino más alejado de lo deportivo y más centrado en el estudio del cuerpo humano y de los estilos de vida saludable, ya sea nutrición, actividad físico u otro tipo.

En España, y más concreto en Castilla y León esta vía adquiere forma en el Grado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, en el cual tiene un gran peso la Educación Física y el Deporte, en comparación con las asignaturas relacionadas con otros aspectos. Por lo que se puede afirmar que los docentes concluirán su formación (aquí hay que incluir el máster) con un conocimiento mayor sobre la Educación Física y los ámbitos que componen esta que los alumnos del Grado de Educación Primara con mención en Educación Física.

Esta formación (vías de las ciencias de la salud) está complementada con el pertinente máster de educación, tanto en España como en Utah. Este máster no ha sido analizado debido que al realizar la investigación en sus planes educativos se ha observado que la totalidad de sus asignaturas se engloban en el apartado de “Otros” habiendo asignaturas centradas en la pedagogía, la gestión de clase y la planificación escolar entre otras asignaturas.

Para concluir este análisis de la formación del profesorado, es necesario mencionar la llamada vía alternativa que existe en Estados Unidos. Es sin ninguna duda, la vía menos instructiva de todas, creando una gran ambigüedad en la formación del profesorado en el contexto estadounidense, ya que, en las otras dos vías que hemos nombrado anteriormente los docentes reciben una gran formación específica en cuanto a Educación Física se refiere, alcanzando en ambos casos casi el 50% de peso específico de las asignaturas y sin embargo, el estado permite que alguien con una formación muy inferior a la mencionada anteriormente pueda y sea válido para ejercer el trabajo de docente de esta asignatura.

6.5. SOCIEDAD E IMPACTO EN LA EDUCACIÓN

Analizar la repercusión que tiene la sociedad y todos sus ámbitos sobre la educación física es una tarea más que compleja por lo que únicamente se evaluarán algunos datos que se entienden fundamentales ya que trascienden directamente sobre lo expuesto en este documento. Algunos datos que pueden ayudar, todos extraídos del marco teórico, a entender las conclusiones finales que se van a realizar son los siguientes (se irán estableciendo a través de diferentes tablas durante todo el apartado):

	España	Estados Unidos
Audiencia más alta de un evento deportivo	Final mundial de futbol Sudáfrica 2010	Final Superbowl 2015 (final liga de futbol americano)
	15,6 millones de telespectadores	112 millones de telespectadores
Número de licencias del deporte más popular (2015)	Futbol	Futbol Americano
	3,38 millones de licencias	17,18 millones de licencias

Tabla 11: Audiencias televisivas y número de licencias

A través de estos datos se puede percibir la clara conexión y repercusión que tiene el deporte espectáculo en la etapa escolar en ambos países, el número total está directamente relacionado con la población de cada país: a más población, más licencias y más telespectadores. Esta repercusión es canalizada a través del deporte escolar y su práctica, de esta manera se puede establecer una clara conexión entre las audiencias televisivas y el número de licencias: El número de licencias deportivas más elevado se da en el mismo deporte que atesora las mayores audiencias televisivas.

La popularidad del deporte en general, y de los mencionados previamente, en particular infieren directamente a los alumnos en edad escolar de esta manera podemos apreciar que un 63% de estos en España y un 74,55% en Estados Unidos realizan prácticas deportivas regladas en algún club o institución deportiva. Estamos hablando de cifras mareantes, siguiendo esto, 3 de cada 4 niños entre los 3 y los 12 años realizan un deporte en Estados Unidos por lo que realizan algún tipo de actividad física durante la semana.

	España	Estados Unidos
Porcentaje de niños (3-12 años) que realizan deporte reglado	63%	74,55%
0-2 horas de actividad física a la semana (sedentarismo)	35%	18.5%
Más de 5 horas de actividad física a la semana	43%	42%
Porcentaje de obesidad infantil	18,75%	18% (Utah un 6%)

Tabla 12: Datos de actividad física

Esta práctica deportiva reglada se relaciona directamente con el porcentaje de sedentarismo de ambos países, mientras que en España es de un 35% (CSD, 2015) en Estados Unidos nos encontramos únicamente con un 18,5% (Center for disease control and prevention, 2014). Se puede afirmar sin miedo a equivocarse que los niños estadounidenses son menos sedentarios que los españoles.

Cuando se avanza a una mayor carga de actividad física, más de cinco horas a la semana, ambos países se igualan en porcentajes cayendo del lado español, únicamente por un punto, el porcentaje más alto: 43% de los escolares entre 6 y 12 años.

El índice de sedentarismo es mayor en España que en Estados Unidos y se relaciona con el índice de obesidad infantil que se catapultó en el panorama norteamericano hasta un 18% de los escolares pero es superado por el índice español con un 18,75% acompañado del miedo del aumento irrefrenable de estos números (14% en 2011)

Utah se destaca de todas estas cifras preocupantes y aporta únicamente un 6% a la estadística federal de obesidad. Esto probablemente va ligado a la instauración de programas de actividad física, los cuales se están poniendo en marcha a través del estado o los distritos escolares. Estos programas se centran en el antes, el durante y el después de la

jornada escolar, podemos destacar algunos programas como: Transporte activo, actividades extraescolares, torneos nacionales de distintas disciplinas escolares, entre muchos otros.

Los niños estadounidenses realizan más horas de actividad física que los niños españoles y la relación tan estrecha que mantiene la sociedad estadounidense con los deportes es una causa que no se puede obviar ya que incide enormemente en este aspecto.

7. CONCLUSIONES

7.1. ÍNDICE DE CONCLUSIONES

- 7. CONCLUSIONES (p.91)
 - 7.1. ÍNDICE DE CONCLUSIONES (p.91)
 - 7.2. OBJETIVOS DE LAS CONCLUSIONES (p.92)
 - 7.3. ACTIVIDAD FÍSICA VS HABITOS SALUDABLES (p.93)
 - 7.4. FORMACIÓN DOCENTE EN ESTADOS UNIDOS VS FORMACIÓN DOCENTE EN ESPAÑA (p.95)
 - 7.5. ¿ES LA EDUCACIÓN FÍSICA NECESARIA EN ESPAÑA Y EN ESTADOS UNIDOS? (p.98)
 - 7.6. APOYO DE LAS INSTITUCIONES (p.100)
 - 7.7. ESTATUS DEL PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA (p.102)
 - 7.8. ¿CÓMO SE MEJORARÍA LA EDUCACIÓN FÍSICA EN ESPAÑA CON LAS VIRTUDES DEL SISTEMA EDUCATIVO DE ESTADOS UNIDOS? (p.104)
 - 7.9. ¿CÓMO SE MEJORARÍA LA EDUCACIÓN FÍSICA EN ESTADOS UNIDOS CON LAS VIRTUDES DEL SISTEMA EDUCATIVO DE ESPAÑA? (p.106)
 - 7.10. VALORACIÓN FINAL (p.109)

7.2.OBJETIVOS DE LAS CONCLUSIONES

Una vez abordado el análisis y la comparación de datos de ambas realidades educativas se ha llevado a cabo las conclusiones con la intención de explotar estos datos y darles validez así como de extraer las ideas más importantes de estos.

Los datos se interpretan de tal manera que se localicen tanto las debilidades como las fortalezas de cada apartado dándoles sentido de manera global. Siguiendo esta idea se alcanzarán los siguientes objetivos:

- Comparar la Educación Física en España y en Utah a través del análisis, realizado previamente, de ambos contextos.
- Localizar las diferencias entre la Educación Física de Utah y de España, interpretando de forma objetiva estas desigualdades con la intención de detectar las debilidades de ambas.
- Localizar las diferencias entre la Educación Física de Utah y de España, interpretando de forma objetiva estas desigualdades con la intención de detectar las fortalezas de ambas.
- Utilizar las fortalezas de un sistema educativo para compensar las debilidades del otro.

7.3. ACTIVIDAD FÍSICA VS HÁBITOS SALUDABLES

En este punto nos encontramos con una discusión entre dos modelos curriculares a seguir ¿Actividad física o hábitos saludables? Como en todas las disputas, la respuesta no se encuentra en un extremo, las situaciones no son blancas ni son negras. La respuesta se encuentra a medio camino de cada una de ellas, se encuentra en el color gris.

En Estados Unidos el perfil de la materia de Educación Física está dirigido a la realización de actividad física excluyendo los aspectos técnicos o saludables de esta. Es decir, en otras palabras, fomentan la realización de actividad física pero no enseñan cómo realizarla, se basa en el cuánto pero no en el cómo. La cantidad se impone a la calidad.

Muchos son los alumnos que no saben dónde está su límite, no conocen ningún concepto asociado a los umbrales de esfuerzo, o a la necesidad de realizar estiramientos después de una actividad física prolongada, ni ningún otro concepto asociado a la correcta realización de la misma como pueden ser malos hábitos o higiene postural. No los conocen, principalmente, por que el curriculum educativo no les exige que lo hagan, este curriculum está basado en promocionar la realización de ejercicio pero no atiende a la necesidad de enseñarles cómo realizarlo.

Este concepto de educación física es respaldado por los diferentes planes de acción contra el sobrepeso y el sedentarismo que pone en marcha el distrito educativo o la consejería de educación de Utah como pueden ser las distintas competiciones, caminos escolares u otros planes que inciden directamente sobre el número de horas en las cuales la población escolar realiza ejercicio.

Mientras que el país norteamericano tiene este carácter de promoción de la actividad física, España se desmarca ligeramente de esto y atiende un poco más a las necesidades del “cómo”, cómo realizar una actividad, el qué está bien y el qué está mal en una práctica física. El curriculum hace referencia a la transmisión de conocimientos sobre la práctica saludable pero en ningún momento se tilda de obligatorio por lo que su aplicación en el aula queda a criterio del docente encargado de la materia.

Este último matiz condiciona totalmente el aprendizaje de estos buenos hábitos, los condiciona y los reduce a la voluntad del docente que los cataloga y etiqueta por orden de prioridad. Es decir, si existen contenidos que el docente considera más importantes,

normalmente relacionados con la promoción o realización de actividad física, los alumnos no tendrán la oportunidad de aprender los otros conocimientos que están más relacionados con la calidad de la actividad física.

Esta falta de enseñanzas saludables puede tener una secuela negativa a largo plazo relacionado con lesiones o algún tipo de repercusión física procedente de una mala práctica, las cuales se podrían evitar a través de una enseñanza fundamentada en la salud del alumno.

¿Cantidad o calidad, en qué debe de estar basado un curriculum educativo de la materia de educación física? ¿Debería ser obligatorio enseñar hábitos saludables sobre actividad física?

¿Puede depender la práctica saludable de la actividad física del alumnado del criterio del docente?

7.4.FORMACIÓN DOCENTE EN ESTADOS UNIDOS VS FORMACIÓN DOCENTE EN ESPAÑA

Realizando un análisis de los datos ofrecidos anteriormente sobre la formación del profesorado tanto en el contexto estadounidense como en el español se pueden establecer diversas conclusiones.

Respecto al contexto estadounidense se puede observar la gran ambigüedad que existe en la formación del profesorado de Educación Física. En primer lugar, el grado de profesor de educación física está muy bien organizado, los maestros terminan este estudio superior con una formación en Educación Física muy alta, ya que el porcentaje de materias vinculadas a la Educación Física alcanza casi la mitad del global y dejando de lado las demás disciplinas. Esto es debido a que en contra de lo que ocurre aquí en España el maestro de Educación Física únicamente puede ser maestro en esta área y no puede ejercer como docente del resto de asignaturas, por lo que, su formación está basada en esta materia.

Sin embargo, cuando se analizan el resto de vías de formación del profesorado, se puede llegar a la conclusión que en otras vías la formación en Educación Física es inferior. Es decir, realizando una media como se ha realizado anteriormente, el porcentaje de asignaturas relacionadas con la Educación Física en la vía de las ciencias de la salud esta 3 puntos por debajo del porcentaje en la principal vía de formación (grado en educación física), pero yendo más allá y analizándolo de una manera más profunda, se debe de tener en cuenta que estos porcentajes son medias, y que unos grados compensan a los otros.

Otros como el grado en fisioterapia tienen un menor porcentaje de clases de Educación Física y realizando este grado más el Máster en Educación, se puede ser profesor de esta área de conocimiento.

Se puede ser profesor de Educación Física con una formación en la materia muy limitada y en ocasiones hasta preocupante. Aún más preocupante es la llamada vía alternativa, en la cual, no es necesario tener ningún título universitario para poder llegar a ejercer la profesión de profesor de Educación Física.

Aquí se puede observar la ambigüedad citada anteriormente, en primer lugar, existe una vía de formación en la que los profesionales de esta área se gradúan con una gran formación

específica, pero a su vez, también pueden optar al puesto de profesor, personas que no están tan cualificadas en comparación con las que han realizado el Grado en Profesor de Educación Física.

¿Por qué se realiza una formación tan específica y buena a los futuros profesionales de la Educación Física en algunas vías y en otras sin embargo, la formación es tan básica, si al final todos están capacitados para ser docentes? ¿Se debe de cambiar la ley para que todos los docentes estén formados por igual?

En clave España, la formación del profesor de Educación Física tiene como principal característica la poca especificidad que tienen sus formación en este ámbito, únicamente un 23% de las asignaturas cursadas en el Grado de Educación Primaria con mención en Educación Física tienen como tema principal la Educación Física, en otras palabras, una cuarta parte de las asignaturas que se desarrollan en el grado que forma a los profesionales de esta área en nuestro país habla sobre la profesión que ejercerán en el futuro. Esta poca formación es sin duda uno de los aspectos más preocupantes de este ámbito, ya que, bajo el paraguas que nos aportan los datos se puede afirmar que los profesionales de la Educación Física en nuestro país salen poco formados para ejercer esta profesión.

Observando esta característica desde otro punto de vista, se puede entender que los profesionales que se gradúan de este grado pueden ejercer como maestros de primaria, cosa que no sucede en Estados Unidos y que por este motivo, gran parte de la formación que se da en este grado está destinada también al desarrollo del docente en otros campos de conocimiento.

Respecto a la vía de la Educación Física y el deporte, y en concreto observando los datos aportados del análisis del grado de CAFD, se puede concluir que existe un porcentaje de asignaturas relacionadas con la Educación Física y el deporte mayor que en el Grado de Educación Primaria mencionado anteriormente, dejando de lado la formación de otras áreas de conocimiento. En principio, se puede afirmar que los alumnos de este grado reciben una formación en Educación Física y deporte mayor que los alumnos del Grado de Educación Primaria, pero aquí surge otra duda importante observando las pocas horas de asignaturas relacionadas con la educación. Los docentes formados por esta vía tienen los conocimientos necesarios para ejercer como profesor de Educación Física pero ¿Tienen las herramientas y han sido formados para transmitir estos conocimientos? ¿Conocen las estrategias necesarias para poder realizar una gestión de clase correcta?

Aquí es cuando surge el llamado Máster en Educación, el cual es necesario para poder ejercer como profesor después de haber realizado CAFD, este máster en teoría responde a las preguntas anteriores y complementa la formación de estos futuros docentes pero ¿Es suficiente un año para enseñar todo eso?

Complementando estas formaciones se encuentran los exámenes para lograr ser profesor, como se ha nombrado anteriormente existen en los dos contextos educativos.

Las conocidas oposiciones que existen en España ayudan enormemente a la formación específica del docente, entendiendo específica como una formación en el área que el docente se quiere especializar. ¿Esto ayuda a complementar la falta de formación que existe en algunos grados? La respuesta es sí. Ayuda a complementar la formación (en nuestro caso en Educación Física) en las áreas de conocimiento que cada docente escoja, pero no es una formación total, es decir, no es un aprendizaje guiado como puede ser el de las Universidades o Educación Primaria. No existe un docente que guíe este proceso de aprendizaje, existen las academias a las que se puede acudir para preparar estas oposiciones, pero siempre de manera voluntaria. Por lo que, no todos los docentes en España pasan por este periodo de formación lo que puede suponer una disminución global en la calidad de la enseñanza y que deja al descubierto un sistema incompleto para complementar la formación docente.

En el contexto escolar estadounidense el examen Praxis valora el conocimiento en áreas básicas y en Educación Física en concreto, pero sin embargo no valora y no evalúa otros aspectos importantes para la educación como puede ser la transmisión de conocimiento, saber programar, conocer las estrategias necesarias para una buena enseñanza etc. Esta función está delegada en los centros educativos, pero en los centros educativos muchas veces y debido al estatus de la enseñanza de la Educación Física, no se presta atención a estas últimas características nombradas, por lo que, también es un proceso de selección incompleto. Por otro lado, y valorando positivamente este proceso de selección y la manera en que se hace, se debe de remarcar que en todos los centros educativos existe una voluntad firme por parte del director del centro de escoger al profesional más cualificado para el puesto, por lo que generalmente, la exigencia es grande.

7.5.¿ES LA EDUCACIÓN FÍSICA NECESARIA EN ESPAÑA Y EN ESTADOS UNIDOS?

Sopesando y analizando detalladamente todos los porcentajes y reseñas ofrecidas anteriormente sobre Estados Unidos y su vinculación con el deporte, salta a la vista que la materia de Educación Física como creadora de hábitos de actividad física, estando enfocada a ello, tiene un peso ínfimo en la sociedad americana. La creación de hábitos de ejercicio va de la mano del deporte escolar, promocionado por el deporte espectáculo, y es regulada por los técnicos deportivos y organizaciones competentes en esta disciplina.

El porcentaje que ocupa el área de Educación Física en el global de la actividad física realizada semanalmente por un niño en edad escolar lleva a reflexionar sobre la necesidad de esta ¿Cómo una materia enfocada a la realización de actividad física tiene tan poco peso en el porcentaje semanal de esta? Basándonos en el enfoque que se da a esta materia escolar, sin entrar a debatir si es correcto o no, se necesitarían más horas semanales para conseguir un impacto visible sobre el alumnado.

Partiendo de la idea del párrafo anterior: ¿podrían los programas alternativos de las diferentes instituciones educativas sustituir a la educación física? Estos programas de actividad física (campos escolares entre otros), anteriormente citados, podrían cubrir la necesidad de ejercicio demandada por los alumnos de un centro, disminuyendo el porcentaje del alumnado sedentario y relegando al área de Educación física a un segundo plano. Estos programas surgieron de la necesidad de dotar a aquellos alumnos que no realizan actividad física fuera de la escuela (un porcentaje bajo de la población en edad escolar) de medios para realizar un ejercicio básico que repercutiera de forma directa y saludable sobre ellos.

Relacionando estos dos últimos párrafos se puede concluir que las instituciones educativas estadounidenses prefieren lanzar programas alternativos de ejercicio que complementen a la baja cantidad de horas de la educación física en vez aumentar este número de horas.

¿Si aumentara el número o la carga diaria de estos programas alternativos podría desembocar en la desaparición de la Educación Física ya que las necesidades de movimiento, necesidades en las que reside la obligatoriedad de la Educación Física en algunos estados, están cubiertas?

En España, la falta de programas alternativos que fomenten la actividad física del alumnado junto con el número elevado de horas de la materia (en comparación con Estados Unidos), horas que ayudan a desarrollar de manera más amplia el currículum, y el estilo de educación que se practica en las aulas españolas, el cual somete a los alumnos a una inmovilidad casi constante durante las lecciones magistrales tilda al área de Educación Física de necesaria ya que los alumnos requieren realizar actividad física.

El problema reside en el enfoque que el maestro le da a la asignatura, debido a la falta de otros programas que promuevan la actividad física en nuestro país el docente está forzado a realizar actividad física durante sus clases obligando a los alumnos a moverse. Asimismo, si el docente enfoca la materia a contenidos relacionados con hábitos saludables, sería un riesgo dejar a los alumnos sin estos contenidos ya que sería privarles de una parte muy importante de su educación.

El supuesto de la constitución de un sistema educativo, en ambos países, sin el área de Educación Física tiene sus riesgos. El principal es la eliminación de una actividad física obligatoria, tanto la participación en los programas alternativos de ejercicio como la participación en deportes fuera del horario escolar tiene un carácter voluntario. La población escolar es muy variopinta, cada alumno cuenta con su personalidad y sus gustos acorde a esta, por lo que no todos los alumnos tienen la voluntad de realizar actividad física. Estos alumnos sin Educación Física escolar quedarían desamparados y sumidos en un estilo de vida sedentario. Hablamos de un porcentaje muy bajo de la población escolar, pero un porcentaje al que hay que atender y cubrir sus necesidades.

En Estados Unidos la falta de esta asignatura tendría una repercusión menor que en España ya que la promoción de la actividad física esta complementada con otra serie de proyectos o programa, mientras que en España daría lugar a un vacío que, de momento, ningún otra alternativa podría cubrir quedando grandes necesidades de la población escolar al descubierto.

7.6.APOYO DE LAS INSTITUCIONES

En Estados Unidos el estatus de la Educación Física, así como el apoyo de las instituciones se define en una sola características: Impartir esta asignatura en un centro escolar de educación primaria no es de obligado cumplimiento a nivel federal. Es decir, la elección de si impartir o no esta asignatura, así como, la obligación de establecer un curriculum de esta área de conocimiento recae directamente sobre el gobierno estatal.

Partiendo de la base del concepto explicado en el párrafo anterior se puede deducir que el apoyo de las instituciones en Estados Unidos a nivel federal se limita a un papel testimonial. De este punto nacen muchos problemas relacionados con el curriculum de esta área, el cual definen los estados. Al no existir un curriculum mínimo decretado por el gobierno central estadounidense salen a relucir otros organismos o instituciones que sustituyen al gobierno y enuncian unas claves para desarrollar el curriculum. En este nivel, el caos es tal que los estados que cuentan con Educación Física obligatoria difieren enormemente entre sí a la hora de realizar su curriculum, no hay una pauta obligatoria a seguir.

Este problema es extensible a toda la sociedad estadounidense, la falta de homogeneidad en los conocimientos impartidos en cada estado es un problema que afecta directamente a la Educación Física. Un niño que crece en Utah tiene derecho a cursar la asignatura de Educación Física mientras que un niño que crece en otro estado que no cuenta con esta materia puede pasar toda su infancia sin haber cursado ni una hora de esta área de conocimiento.

También cabe destacar que la Educación Física no es evaluable por lo que no forma parte del examen de conocimientos mínimos que se realiza en la recta final de cada año escolar por parte de todos los alumnos. Esto refleja la falta de importancia que dan las instituciones a esta materia, y la falta de valía que le otorgan en comparación con otras asignaturas.

Como se ha explicado anteriormente en este documento, la educación y la sociedad son dos elementos claves en un país que se retroalimentan entre sí. La falta de importancia que las instituciones dan en el ámbito educativo a la Educación Física salpica y condiciona la visión social sobre la importancia de esta materia devaluando su estatus.

En España, si comparamos con la Educación Física en Estados Unidos, esta materia cuenta con buena salud en base a la consideración institucional de esta, pero, no es oro todo lo que reluce: andar más rápido que una tortuga no significa que andes rápido.

El gobierno central español, al contrario que el estadounidense, sí que enuncia un curriculum de educación física que marca una pauta básica que tienen que seguir todas las comunidades autónomas a la hora de concretar un curriculum básico del área de Educación Física.

En la otra cara de la moneda encontramos los mismos problemas establecidos anteriormente en el contexto estadounidense, aunque la Educación Física si es evaluable no consta en los exámenes globales finales (exámenes de final de nivel establecidos por la LOMCE o en la PAU). Esto dota a esta área de un estatus menor en comparación con otras asignaturas, este estatus que salpica a la sociedad y coloca a la Educación Física a la cola sobre la importancia de las materias a impartir en un centro escolar.

También se puede observar el bajo número de horas con las que cuenta la Educación Física en el curriculum escolar que contrasta con el elevado número de horas de otras asignaturas.

En definitiva, en ambos países las instituciones tanto a nivel curricular como a nivel de apoyo social tanto directo como indirecto dejan mucho que desear colocando a la Educación Física como un elemento con una importancia mínima.

7.7. ESTATUS DEL PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA

El estatus del profesor en ambos países tiene sus similitudes y sus diferencias. Centrándonos en las similitudes se debe destacar el estatus inferior respecto al resto de docentes, en Estados Unidos es aún más acusado que en el sistema español, debido entre otras cosas a un salario inferior y en algunos casos a una formación académica menor también. Esta visión de un estatus inferior también se sustenta en un número menor de horas que el resto de profesores y a una concepción de la Educación Física como una asignatura de menor importancia, lo que hace que la consideración hacia el profesor también sea menor.

Cabe destacar que esta visión de la Educación Física como una asignatura menos importante tiene dos versiones diferentes en ambos países. Mientras que en España, es principalmente la sociedad la que “degrada” tanto al docente como a la asignatura, en Estados Unidos ocurre algo más grave, y es que esta visión es compartida tanto por la sociedad como por los propios docentes del centro.

¿Por qué ocurre todo esto? Una de las principales razones por las cuales el docente de esta área tiene un estatus menor entre sus propios compañeros es debido a que realiza un trabajo menor, es decir, el profesor de Educación Física no tiene que programar al igual que hacen el resto de profesores, restando de este modo profesionalidad a su trabajo.

También, esto es debido a que en algunos casos la formación que tienen los profesores de Educación Física es muy inferior a la que tienen los profesores generalistas, sumando a todo esto, que no es necesario realizar una evaluación final del alumnado, por lo que, el trabajo que realiza el docente en el aula no tiene ningún reflejo ni ninguna manera de medirlo. Todo esto ayuda a alimentar la concepción que el profesor de Educación Física no es tan profesional como el resto.

Otro aspecto importante es que estos maestros en Estados Unidos no entran en algunos galardones otorgados por los centros educativos. En algunos centros educativos existen los galardones de por ejemplo Profesor Innovador del año en el cual los profesores de esta área no entran a concurso siendo excluidos debido a que la Educación Física no se entiende como una asignatura importante.

Como tampoco lo hace en las listas de mejores profesores. En Utah los alumnos tienen que realizar un examen por ordenador cuando terminan el curso. Estos datos quedan en manos

de la oficina estatal, el distrito y el director del centro, pero debido a que la Educación Física no es evaluable, el docente de esta área nunca se encontrará entre los puestos de mejor profesor, siendo esta un dato más que muestra la evidente falta de importancia tanto del docente como del área dentro del sistema escolar.

Sin embargo, esto difiere en España, ya que el maestro de Educación Física puede optar a galardones de innovación y tiene el mismo estatus que otros docentes del centro. También, este estatus mayor con el que cuenta este tipo de docentes en España es debido a que el grado de profesionalidad realizando su trabajo es mayor, teniendo que programar de manera casi diaria, teniendo una formación igual que cualquier otro profesor y con la obligación de evaluar a su alumnado al final de cada curso.

7.8.¿CÓMO SE MEJORARIA LA EDUCACIÓN FÍSICA EN ESPAÑA CON LAS VIRTUDES DEL SISTEMA EDUCATIVO DE ESTADOS UNIDOS?

Hay varios puntos en los que el contexto educativo español y en concreto el de la Educación Física escolar puede mejorar algunos aspectos del contexto estadounidense. Como hemos podido observar a través del desarrollo de este trabajo, la formación de docentes en España mediante la vía de las ciencias de la educación es cuanto menos escasa en cuanto a la enseñanza específica de materias relacionadas con la Educación Física se refiere, al contrario que ocurre en Estados Unidos, por lo que, sin lugar a dudas se puede indicar que el sistema de formación de España mejoraría adoptando el modelo estadounidense y dando más peso específico a las materias relacionadas con la Educación Física, para que de esta manera, los futuros docentes que se graduarán de este grado saldrán al mercado laboral con un conocimiento mayor del área en el cual van a ejercer de docentes.

Entrando en la generación de hábitos para la realización de actividad física, nos hemos encontrado con el paradigma entre la calidad y la cantidad, el sistema español ofrece calidad y el sistema estadounidense cantidad, como en la mayor parte de cosas en esta vida, en el punto medio se encuentra lo positivo, y en este caso no va a ser menos. La búsqueda de dotar de calidad a la actividad física que se realiza en España es sin lugar a dudas un aspecto muy positivo, pero al que le falta un último empujón para lograr su objetivo. ¿De qué sirve saber realizar una actividad física de gran calidad si no creamos el hábito de realizar actividad física? Y es aquí donde entra la influencia del sistema americano, haciéndonos ver que mediante programas ajenos y externos a la educación física escolar se pueden generar hábitos de actividad física, programas como el fomento de un camino escolar exitoso (se han hecho muchos intentos en España pero pocos han tenido éxito) o el fomento de caminar durante las horas escolares.

Si ponemos la lupa sobre la función de la Educación Física en nuestro país, sin lugar a dudas nos viene a la cabeza inmediatamente la gran función catártica de esta área y la necesidad de que exista para dotar de una movilidad a los estudiantes, estudiantes que están durante horas y horas sentados en su mesa ¿Es bueno para los estudiantes estar tanto tiempo en una misma postura? Obviamente la respuesta es no, y la solución la podemos

encontrar en el sistema educativo de Utah, en el cual los docentes están obligados a realizar actividades de estilo manipulativo durante sus clases dotando al alumnado de una movilidad durante las horas de clase que no tienen en España, esta movilidad permite que la Educación Física adquiriera una menor importancia en su función catártica (siempre necesaria) ofreciendo la oportunidad de desarrollar la clase centrándose en la enseñanza de nuevos conceptos más relacionados con aspectos técnicos (aspecto que no se hace, aunque sería lo idílico).

7.9.¿CÓMO SE MEJORARIA LA EDUCACIÓN FÍSICA EN ESTADOS UNIDOS CON LAS VIRTUDES DEL SISTEMA EDUCATIVO DE ESPAÑA?

Después del análisis de muchos datos realizado anteriormente se puede afirmar sin ninguna duda de que la Educación Física en España tiene una mayor calidad que en los Estados Unidos, por lo que el sistema educativo americano puede adoptar alguno de los aspectos del sistema español ayudando a dar este salto de calidad que se necesita.

En primer lugar y quizás siendo el aspecto más preocupante nos encontramos con que no existe una legislación que potencie la Educación Física escolar a nivel nacional. ¿Qué quiere decir esto? Esto quiere decir que hay diversos aspectos que en lugar de potenciar, ayudan al desprestigio de la Educación Física.

Uno de estos aspectos es la falta de los estándares a nivel nacional, es decir, un niño de Utah no va a aprender lo mismo de Educación Física que un niño de Wisconsin, pero lo que es aún más grave es que no existe ninguna legislación a nivel nacional que indique la obligatoriedad de la Educación Física en los centros educativos, como tampoco hay ninguna ley que exige que sea un profesional en la Educación Física el que imparta estas clases, dejando a las escuelas privadas completa libertad de decisión. Al contrario de lo que ocurre en España, que si existe una ley nacional que unifica todos los estándares e indica el qué se debe enseñar en el curriculum de Educación Física en España y que es obligatoria en todos los centros escolares, siendo necesario que se imparta por un profesional acreditado en la materia.. Una ley similar en los Estados Unidos ayudaría enormemente al contexto de la Educación Física y mejoraría enormemente la formación que obtienen los alumnos sobre esta área, acotando y reduciendo la capacidad de decisión de los estados para iniciar el camino hacia una educación más unificada y homogénea.

Siguiendo en esta línea también hemos visto necesario la inclusión de ciertos conocimientos que el estado de Utah ha dejado de lado en su curriculum y estándares. Estos conocimientos están relacionados con la problemática de dotar de mayor calidad a la actividad física, lo cual es necesario en la educación estadounidense, tomando como ejemplo el saber realizar una actividad física responsable sin traspasar los umbrales que pueden llegar a ser peligrosos para el cuerpo del alumno. Para esto, el alumno debe de

conocer algunos aspectos como pueden ser: toma de pulsaciones, autoconocimiento del cuerpo, umbrales de esfuerzo, músculos implicados en cada actividad física, el trato y cuidado de estos músculos antes y después de la actividad física... Estos solo han sido ejemplos dados de cómo se puede aumentar la formación respecto a la calidad de la actividad física en las aulas. Contrastando con esta falta de formación específica, se encuentra el sistema educativo español, el cual cuenta con algunos de estos aspectos en el curriculum que los docentes deben de desarrollar en sus clases.

Continuando con el curriculum y las carencias del mismo en Estados Unidos, se puede indicar que los estándares de aprendizaje que se encuentran en el estado de Utah son demasiado específicos en algunos aspectos y muy amplios en otros. Demasiado específicos en cuanto lo que se espera del alumno, concretando enormemente el que tienen que lograr y dejando mayor libertad al cómo el docente debe de desarrollar sus clases para ayudar al alumno a conseguir estos estándares, debido a esta libertad nos encontramos con la carencia de planificación en las clases de Educación Física, basadas en su mayoría en la realización de juegos. Esta carencia de planificación podría ser suplida sin lugar a dudas con un aspecto que es básico en la enseñanza en España: las unidades didácticas. Estas unidades didácticas son inexistentes en la Educación Física estadounidense y su implantación ayudaría sin ninguna duda a mejorar la planificación y el desarrollo de las clases.

Respecto al estatus del profesor de Educación Física y su salario, se debe de entender que el salario no es únicamente un aspecto monetario, es también un reflejo del estatus de cada oficio en la sociedad. En España el profesor de Educación Física tiene el mismo salario que cualquier otro docente de Educación Primaria, cosa que no ocurre en Estados Unidos, allí el maestro de Educación Física cobra menos que el resto de docentes, aspecto que sin lugar a dudas se debe de modificar teniendo el sistema educativo español como espejo en este cambio, y de esta manera aumentando el estatus tanto del propio docente como el de la Educación Física.

Otro de los problemas con los que se encuentra la Educación Física escolar es la escasa formación que existe en alguna de sus vías, en concreto en el programa alternativo. Como solución a esta problemática se podría aumentar la dificultad del examen para conseguir tu licencia de profesor, asemejándolo a las oposiciones en España, en las cuales la programación es una parte muy importante de las mismas. De esta manera, el estado de Utah se asegura que todos los profesionales que vayan a impartir Educación Física escolar

tengan una formación básica alta debido a que han tenido que aprobar el examen que les da acceso a su licencia, cual sea que haya sido su vía de formación.

7.10. VALORACIÓN FINAL

	APORTA A ↓	
VIENE DE ↓	España	Estados Unidos
España	-----	Legislación nacional/Apoyo de las instituciones
		Programación de las clases
		Contenidos sobre hábitos saludables
		Estándares de aprendizaje mejor estructurados
		Aumentar el nivel de dificultad del examen para obtener la licencia
		Salarios (Estatus del profesor)
Estados Unidos	Formación docente Universitaria	-----
	Programas alternativos de actividad física	

Tabla 13: “Características que aportan se aportan los dos contextos analizados mutuamente”

Atendiendo a la “Tabla 11” se entiende que los aspectos valorados en este documento no tienen el suficiente peso para realizar afirmaciones universales sobre situaciones que se dan en ambos países, todas estas conclusiones están contextualizadas en puntos específicos de la geografía de España y de Estados Unidos y se hace imposible afirmar fidedignamente, debido a la falta de información, que en el resto de puntos de su geografía nacional se dan los mismos problemas o se podrían aplicar las mismas soluciones.

También se es consciente de que cabe la posibilidad de que los puntos tanto sociales, económicos y educativos analizados en este TFG no sean lo suficientemente amplios para establecer conclusiones universales, es decir, las conclusiones extraídas parten y se contextualizan únicamente en las situaciones analizadas, por lo que se escapa a la influencia de este documento otras situaciones o características que puedan influir desde otra perspectiva a ambas realidades.

La elección de las características o situaciones analizadas ha sido realizada con la intención de explicar y analizar de la mejor forma posible ambos contextos educativos entendiendo que muchas otras características, finalmente no escogidas, podrían haber aportado datos importantes que no se reflejan en el TFG.

Para finalizar, se destaca la importancia de la retroalimentación originada por la realización de un documento conjunto, aportando una gran riqueza educativa a ambos participantes a pesar de las dificultades que en ocasiones han surgido en el proceso de llegar a un punto común entre ambas opiniones.

8. BIBLIOGRAFÍA

Aguerre, T. F. (2007). *Distribución del conocimiento escolar: clases sociales, escuelas y sistema educativo en América Latina*. El Colegio de Mexico AC.

Altbach, P (1980). Issues on Comparative education.

America, S. H. A. P. E., Couturier, L., Chepko, S., & Holt, S. A. (2013). *Grade-Level Outcomes for K-12 Physical Education*. Recuperado el 23 de mayo del 2016, de <http://www.shapeamerica.org/standards/pe/upload/Grade-Level-Outcomes-for-K-12-Physical-Education.pdf>

America, S. H. A. P. E., Couturier, L., Chepko, S., & Holt, S. A. (2014). *National standards & grade-level outcomes for K-12 physical education*. Human Kinetics.)

Arrabal, A. A. (2007). La formación inicial del profesorado de educación infantil en Italia, Reino Unido y España: una perspectiva comparada. *Revista Española de Educación Comparada*, (13), 219-251.

Avenstrup, R., Liang, X., & Nellemann, S. (2004). Kenya, Lesotho, Malawi and Uganda: Universal primary education and poverty reduction.

Baig, F., Hameed, M. A., LI, M., Shorthouse, G., Roalfe, A. K., & Daley, A. (2009). Association between active commuting to school, weight and physical activity status in ethnically diverse adolescents predominately living in deprived communities. *Public health*, 123(1), 39-41.

Ballesteros Arribas, J. M., Dal-Re Saavedra, M., Pérez-Farinós, N., & Villar Villalba, C. (2007). La estrategia para la nutrición, actividad física y prevención de la obesidad: estrategia NAOS. *Revista española de salud pública*, 81(5), 443-449.

Beutler, I. (2008). Sport serving development and peace: Achieving the goals of the United Nations through sport. *Sport in society*, 11(4), 359-369.

Castillejo, J (2014) Final Four de la NCAA: la guinda a la locura del baloncesto universitario. Recuperado el 18 de Mayo del 2016, de:

http://www.elconfidencial.com/deportes/baloncesto/2014-04-05/final-four-de-la-ncaa-la-guinda-a-la-locura-del-baloncesto-universitario_112254/

Centers for disease control and prevention (2003). Physical activity levels among children aged 9-13 years--United States, 2002. *MMWR. Morbidity and mortality weekly report*, 52(33), 785.

Centro de Control y Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos. (2014). *CDC - Winnable Battles - Physical Activity for School Age Children - Public Health Law*. Recuperado el 20 de mayo de 2016, de http://www.cdc.gov/winnablebattles/targets/pdf/winnablebattles2010-2015_progressreport2014_.pdf

Coakley, J. J. (1997). *Sport in society: issues & controversies* (No. Ed. 6). McGraw-Hill Inc..

Consejo Superior de Deportes. (2015). *Los hábitos deportivos de la población escolar en España*. Recuperado el 29 de Mayo del 2016, de <http://www.csd.gob.es/csd/estaticos/dep-escolar/encuesta-de-habitos-deportivos-poblacion-escolar-en-espana.pdf>

Cooper, A. R., Page, A. S., Foster, L. J., & Qahwaji, D. (2003). Commuting to school: are children who walk more physically active?. *American journal of preventive medicine*, 25(4), 273-276.

Darren, H (2015). Sports Industry To Reach \$73.5 Billion By 2019. Recuperado el 18 de Mayo del 2016, de: <http://www.forbes.com/sites/darrenheitner/2015/10/19/sports-industry-to-reach-73-5-billion-by-2019/>

Delors, J., Amagi, I., Carneiro, R., Chung, F., Geremek, B., Gorham, W & Stavenhagen, R (1997). *La educación encierra un tesoro: informe para la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo Veintiuno*. Unesco.

Dorado, A. (2006). *Análisis de la satisfacción de los usuarios: Hacia un nuevo modelo de gestión basado en la calidad para los servicios deportivos municipales*. Toledo: Consejo Económico y Social de Castilla-La Mancha

Duperly, J., & de Bogotá, S. (2000). Actividad física y obesidad. *Acta Médica Colombiana*, 25(1), 31.

Elementary and Secondary Education Act, Congreso de los Estados Unidos de América, Estados Unidos de América, 11 de Abril de 1965.

Elementary Core Curriculum (Responsible Healthy Lifestyles 3-6), Oficina de Educación Estatal de Utah, Utah (Estados Unidos), 2007.

Every Student Succeeds Act, Departamento de Educación de los Estados Unidos, Estados Unidos, (2015)

Ezzati, M., Martin, H., Skjold, S., Vander Hoorn, S., & Murray, C. J. (2006). Trends in national and state-level obesity in the USA after correction for self-report bias: analysis of health surveys. *Journal of the royal Society of Medicine*, 99(5), 250-257.

Ferrer, A. T. (2001). Problemas y desafíos para la educación en el siglo XXI en Europa y América Latina. L. M. L. Lorente (Ed.). Universitat de València.

Ferrer, F. (1998). Educación y sociedad: una nueva visión para el siglo XXI. *Revista española de educación comparada*, (4), 11-36.

Frey, J. H., & Eitzen, D. S. (1991). Sport and society. *Annual Review of Sociology*, 503-522.

Garrett, N. A., Brasure, M., Schmitz, K. H., Schultz, M. M., & Huber, M. R. (2004). Physical inactivity: direct cost to a health plan. *American journal of preventive medicine*, 27(4), 304-309.

Garrido, J. L. G. (1982). *Educación Comparada: fundamentos y problemas*. Dykinson.

Garrido, J. L. G. (1996). *Fundamentos de educación comparada*. Librería-Editorial Dykinson.

Garrido, J. L. G. (2005). Diez años de educación comparada en España. *Revista Española de Educación Comparada*, (11), 15-36.

Guerrero, G. L. (2004). La educación en el contexto de la globalización. *Revista historia de la educación latinoamericana*, (6), 343-354.

Healthy Lifestyles, Davis School District, Utah (Estados Unidos), 2014.

Hernández, J.L. Y Martínez, V. (2008). “La Educación Física en el marco de la nueva ley orgánica de educación: análisis y reflexiones”. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, nº 8, Enero-Junio-2008. (pp. 11-26).

Jiménez, F. Y., & Gómez, A. (2004). Alternativas metodológicas para el desarrollo de valores en la Educación Física y el deporte. *V Simposium Internacional "Educación Física, Deporte Y Turismo Activo"*, Las Palmas De Gran Canaria, Accafide.

Joint Committee on National Health Education Standards. (1995). *National Health Education Standards: Achieving Excellence*. American Cancer Society.

Kay, T. (2009). Developing through sport: evidencing sport impacts on young people. *Sport in society*, 12(9), 1177-1191.

Keim, N. L., Blanton, C. A., & Kretsch, M. J. (2004). America's obesity epidemic: measuring physical activity to promote an active lifestyle. *Journal of the American Dietetic Association*, 104(9), 1398-1409.

Kelley, B & Carchia, C (2013). "Hey, data data -- swing!". Extraído el 18 de Mayo del 2016, de http://espn.go.com/espn/story/_/id/9469252/hidden-demographics-youth-sports-espn-magazine

Lee, S. M., Burgeson, C. R., Fulton, J. E., & Spain, C. G. (2007). Physical education and physical activity: results from the School Health Policies and Programs Study 2006. *Journal of School Health*, 77(8), 435-463.

Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, Ministerio de Educación de España, España, 2002.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, Ministerio de Educación de España, España, 2013.

LÓPEZ RUPÉREZ, F. (2001). Preparar el futuro: la educación ante los desafíos de la globalización. Muralla: Madrid.

Márquez, A. D. (1972). Educación comparada: teoría y metodología. El Ateneo.

Mcintosh, P. C. (1968). Sport in society. Sport in society.

Meleandro Estefania, M (2008). La globalización de la educación. Revista Teoría de la Educación de la Universidad de Salamanca, 7.

Mendoza, J. M. Á. (2004). *El deporte escolar en el siglo XXI: análisis y debate desde una perspectiva europea* (Vol. 206). Grao.

Merkel, D (2013). Youth sport: positive and negative impact on young athletes.

Muñoz Díaz, J.C. (2014).” El currículo del área de Educación Física de primaria en la LOMCE. Análisis de Real Decreto 126/2014”. Ed. EFmás, Revista Digital de Educación Física. Año 5, n°. 27 marzo-abril. (pp. 24-39)

Naul, R., & Hardman, K. (2002). Sport and physical education in Germany. Psychology Press.

Navarro Leal, M.A (2010). Educación comparada. Perspectivas y casos.

Noah, H. J., & Eckstein, M. A. (1970). La ciencia de la educación comparada. Paidós.

NPAP Alliance. (2010) *National Physical Activity Plan*. Recuperado el 24 de Mayo del 2016, de <http://www.physicalactivityplan.org/index.html>

Nuviala, A., Salinero, J. J., García, M., Gallardo, L., & Burillo, P. (2010). Satisfacción con los técnicos deportivos en la edad escolar. *Revista de psicodidáctica*, 15(1), 121-135.

Ocaña San Jose, J (2015). “Análisis curricular del área de educación física en la LOMCE en la etapa de educación primaria”. TFG. Universidad de Valladolid. Palencia

OECD (2014). Política educativa en perspectiva.

O’Kean, J. (2011). *España competitiva*. Ecobook-Editorial del Economista.

Olivera, C. E. (1986). Introducción a la educación comparada. EUNED.

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, Ministerio de educación, ciencia y Deporte , España, 2015.

Orden ECD/676/2015, de 13 de abril, por la que se convoca procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Maestros para plazas del ámbito de gestión territorial del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Ministerio de educación, ciencia y Deporte, España, 2015.

Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria, Ministerio de educación, ciencia y Deporte, España, 2007.

Orden EDU/519/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León, Consejería de Educación de Castilla y León, Castilla y León (España), 2014.

Pedró, F. (1987). Los precursores españoles de la Educación Comparada (Vol. 18). Ministerio de Educación.

Pfister, G. (1997). Physical Education and Sports in Cultures, East-West Diversity and Congruence. *Sportwissenschaft*, 27(2), 219-220.

Praxis: Utah. (2016) *Test Praxis Utah*. Recuperado el 27 de Mayo del 2016, de <https://www.ets.org/praxis/ut/>.

Quintero, S. J. C.(2012) La educación comparada: una disciplina científica con grandes perspectivas para el mundo de hoy.

Real Decreto 55/2005, de 21 de enero, por el que se establece la estructura de las enseñanzas universitarias y se regulan los estudios universitarios oficiales de Grado, Gobierno de España, España, 2005.

Real decreto 56/2005, de 21 de enero, por el que se regulan los estudios universitarios oficiales de Posgrado, Gobierno de España, España, 2005.

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias, Gobierno de España, España, 2007.

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, Gobierno de España, España, 2014.

Ribes, X. (2007). La Web 2.0. El valor de los metadatos y de la inteligencia colectiva. *Telos*, 73, 36-43.

Riordan, J., & Jones, R. E. (1999). *Sport and physical education in China*. Taylor & Francis.

Rippe, J. M., & Hess, S. (1998). The role of physical activity in the prevention and management of obesity. *Journal of the American Dietetic Association*, 98(10), S31-S38.

Rivera, G. G., & Torres, C. A. (1982). *Sociedad y educación*.

Rubio, J.M (2015). La audiencia de las Finales sigue batiendo récords para ABC. Recuperado el 18 de Mayo del 2016, de:http://baloncesto.as.com/baloncesto/2015/06/09/nba/1433832908_565975.html

Rubio, J.M (2016). ¿9000 millones en apuestas? El March Madness, en cifras. Recuperado el 18 de Mayo del 2016, de: http://baloncesto.as.com/baloncesto/2016/03/15/nba/1458064780_107840.html

Rule 277-105, Departamento de Servicios Administrativos de Utah, Utah (Estados Unidos), 2016.

Rule 277-108, Departamento de Servicios Administrativos de Utah, Utah (Estados Unidos), 2016.

Rule 277-410, Departamento de Servicios Administrativos de Utah, Utah (Estados Unidos), 2016.

Rule 277-700, Departamento de Servicios Administrativos de Utah, Utah (Estados Unidos), 2016.

Rule R277-503, Departamento de Servicios Administrativos de Utah, Utah (Estados Unidos), 2016.

Schriewer, J., & i García, F. P. (Eds.). (1993). *Manual de Educación comparada*. PPU.

Siedentop, D. (2002). Content knowledge for physical education. *Journal of teaching in physical education*, 21(4), 368-377.

Sirard, J.R., y otros (2005). *Physical activity and active commuting to elementary school. Medicine and Science in Sports and Exercise*, núm 37 (12), pp. 2062-2069

Spaaij, R. (2009). The social impact of sport: diversities, complexities and contexts. *Sport in Society*, 12(9), 1109-1117.

Sports and Fitness Industry Association. (2012). *2012 Sports, Fitness and Leisure Activities Topline Participation Report*. Recuperado el 3 de Junio del 2016, de <https://www.sfia.org/reports/sample.php?id=301>

Talpe, M. M. (2008). El currículum de Educación Física en Bélgica y España. Estudio comparado de las prescripciones legales en el primer nivel de concreción: ¿ es contraproducente tanta concreción?. *Revista española de educación comparada*, (14), 307-344.

The First Grade Core Curriculum, Oficina de Educación Estatal de Utah, Utah (Estados Unidos), 2003.

The Kindergarten Core Curriculum, Oficina de Educación Estatal de Utah, Utah (Estados Unidos), 2003.

The Second Grade Core Curriculum, Oficina de Educación Estatal de Utah, Utah (Estados Unidos), 2003.

Utah Core Standards of Physical Education, Oficina de Educación Estatal de Utah, Utah (Estados Unidos), 2003.

Utah's USOE ARL Licensing Process Steps. (2016) *ARL Process Steps*. Recuperado de <http://www.schools.utah.gov/cert/Alternative-Routes-to-Licensure/ARLPProcessSteps.aspx>

Villarrubia, B (2015). Las diez cifras mareantes del combate del siglo. Recuperado el 18 de Mayo del 2016, de: <http://www.mundodeportivo.com/boxeo/20150428/102955823148/las-diez-cifras-mareantes-del-combate-del-siglo.html>

Villarrubia, B (2016). Las cifras astronómicas de la Super Bowl. Recuperado el 18 de Mayo del 2016, de: <http://www.mundodeportivo.com/nfl/20160208/301993700150/las-cifras-astronomicas-de-la-super-bowl.html>

Vinuesa, D (2015) Locura de cifras en el combate Mayweather-Pacquiao. Recuperado el 18 de Mayo del 2016, de: <http://www.libertaddigital.com/deportes/boxeo/2015-05-03/locura-de-cifras-en-el-combate-mayweather-pacquiao-1276547039/>

Washington, R. E., & karen, D. (2001). Sport and society. *Annual Review of Sociology*, 187-212.

9. ANEXOS

9.1. Anexo 1. Impacto del deporte en los jóvenes (Traducido)

Impacto de los deportes en los jóvenes	
Positivo	Negativo
Físico	Físico
<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de la actividad física • Mejoría del estado físico • Beneficios emocionales y de salud a largo plazo • Descenso del riesgo de obesidad • Minimizar el desarrollo de enfermedades crónicas • Mejorar la salud • Mejorar habilidades motoras 	<ul style="list-style-type: none"> • Lesiones • Entrenadores sin formación • Precauciones de seguridad incoscientes • Falta de la ciencia deportiva influye la política y sus practicas
Psicológico	Psicologico
<ul style="list-style-type: none"> • Descenso de depresión • Descenso de pensamientos suicidas • Descenso del riesgo de comportamientos saludables peligrosos • Ascenso de comportamientos positivos en jóvenes • Mejora de habilidades motoras • Mejora del auto concepto 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento del estrés por ser un deportista de elite • Altos porcentajes de desgaste • Demasiada competitividad • Expectativas inapropiadas de alcanzar becas o carreras profesionales
Social	Social
<ul style="list-style-type: none"> • Mejora habilidades sociales • Da lecciones de vida • Mejora comportamientos sociales • Mejora del control del tiempo • Mejora de resultados académicos • Ayuda al desarrollo de la pasión por 	<ul style="list-style-type: none"> • Financiación inconsciente para asegurar material seguro, instalaciones y participación igualitaria. • Gasto • Desigualdad entre grupos

conseguir objetivos	
• Mejora el caracter	

Tabla 14: Impacto del deporte en los jóvenes (Traducido)

9.2. Anexo 2: Propuesta de cambios para eliminar la competitividad y resaltar la función lúdica de los deportes (Traducido)

Futuro del deporte juvenil: Propuesta de cambios para resultados positivos		
Sociedad	Padres	Entrenadores
<ul style="list-style-type: none"> • Formación de entrenadores • Fortalecer la seguridad en los deportes • Aumentar la financiación <ul style="list-style-type: none"> ○ Educación sobre seguridad para los entrenadores ○ Aumentar políticas y procesos ○ Aumentar la participación de los grupos desatendidos <ul style="list-style-type: none"> ▪ Disponibilidad de campos e instalaciones ▪ Proveer de equipamientos de seguridad • Normas y regulaciones guiadas por la ciencia • Reconocimientos médicos previos 	<ul style="list-style-type: none"> • Énfasis paterno en la diversión por encima de la competitividad • Concentración en objetivos de adquisición de habilidad • Promover comportamientos deseados • Deportividad • Puntualidad • Preparaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Enfatizar la diversión • Restar importancia a ganar • Halagos positivos • Educación en los entrenamientos • Adaptar las instrucciones a la edad • Ganar conocimiento en reglas y conocimiento deportivo • Adquirir conocimientos básicos sobre fuerza, alimentación, condición y seguridad en los deportes • Primeros auxilios en lesiones, golpes de calor y enfermedades

Tabla 15: Propuesta de cambios para eliminar la competitividad y resaltar la función lúdica de los deportes (Traducido)